LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cts. 30 ejemp's.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París) y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor. 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.690 — Madrid, Sabado 23 de Abril de 1898 — OFICINAS, FACTOR, 7

◆ REUMATISMO ◆
Curación radical con los baños eléctricos.
◆ Huertas, 15 (Pza. de Matute). ◆

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Havas, place de la Bourse, 8.

NOTA DEL DIA

DE LA POLITICA Y DE LA GUERRA

No podemos medir el alcance de la indicación hecha á S. M. por el presidente del Consejo de ministros.

Si tenía la confianza de la Corona demostrada recientemente, y podía esperar como la obtuvo en la primera sesión la confianza del Senado, y también confiadamente ha de creer que el Congreso se la otorgará tan pronto como para una votación semejante la requiera, el consejo de las consultas no puede responder si no al impulso de una delicadeza extremada, ó á la disidencia callada entre algunos ministros.

El Sr. Sagasta negó que hubiera crisis. El general Martínez Campos estimó el consejo como manera la más adecuada de elevar todas las opiniones al conocimiento de la reina.

Los ministros no han presentado las dimisiones.

Para nosotros es evidente que el partido liberal recibirá la confirmación de una confianza que no ha perdido, y le serán ratificados los poderes que conserva.

De la misma evidencia, extimamos la continuación del Sr. Sagasta al frente de los destinos públicos.

¿Sufrirá alguna modificación el gobierno? Esto es lo que no podemos afirmar con una convicción resuelta.

Necesitaríamos contar con muchos factores; el convencimiento que tenga cada ministro de sus aciertos; las simpatías con que cada uno espere contar en las Cámaras; la semilla de unión y de concordia que pueda germinar ó pueda malograrse á consecuencia de todas las discusiones mantenidas en los Consejos de ministros, la salud ó la falta de ella; el cansancio y la fatiga; los cien movimientos del ánimo y las cien sacudidas de los nervios que la vida política produce en los que la dirigen y la encauzan, serían aún insuficientes medios para aventurar la profecía y el resultado.

Después de todo, en el día acabarán las conferencias y acabarán las dudas.

Y al mismo tiempo que entramos en la guerra, entramos en las funciones del régimen.

Mac-Kinley se equivocaba. Las Cortes españolas no se reunían para deliberar sobre sus notas. Se convocaban para rechazarlas. Y se congregan para todo lo que sea combatir la abominable política suya, de sus gobiernos y de sus Cámaras.

Ya dice el cable que aumenta en Washington el contingente de los que son opuestos á la guerra; que se suman corrientes de paz allí donde tanto dominaron las perfidias para producir la guerra. Pues esa ventaja les llevamos; que tanto les preocupa á ellos ver cercano el peligro, como á España preocupaba verlo remoto. Y bien podría darse el caso de que en estos momentos, mientras parece que buscan las alianzas de un tercero, buscaran los nuestros el encuentro con ellos; pensando los provocadores en la conveniencia y los provocados en la dignidad.

El Parlamento inauguró ya sus tareas. Nuestras Cortes empezaron hablando poco, porque no se habla bien cuando se siente mucho. A los retóricos les crece la cabeza á costa del corazón. Y si no hay tampoco que esperar largos silencios, porque la facultad deliberante es la esencia del parlamentarismo, y no se habla por escrito ni se delibera por señas; no está de más que se recuerde hasta donde la inoportunidad ha sido perjudicial á la oratoria, y cómo la entendían los que en trances difíciles se encomendaban á los dioses para que les ahogase en la garganta las palabras ociosas.

Con no abusar de las prácticas ni de los derechos reglamentarios, ya que naturalmente les refrenan y limitan las circunstancias, y el patriotismo los reduce á los términos precisos, habrán todos cumplido como buenos. Y si cada día se adelanta lo que el día reclama, iremos perfectamente. Como ayer.

El sentimiento popular ha hecho adecuada y simpática ostentación de su patriotismo en las manifestaciones de la noche pasada. Tenemos resolución y serenidad, razón y calma. Debemos, por lo mismo, esperar el éxito.

Si avanzamos en el dominio de las alarmas bursátiles, y como ayer se contuvo se detiene el pánico, será más que buen síntoma un hecho semejante, buena esperanza para restablecer aquella normalidad que permitan las circunstancias en la cotización de los valores públicos.

El lunes podrá constituirse el Congreso. En la próxima semana podrán las Cámaras discutir el Mensaje que hayan de presentar á la Corona. Y los ministros contarán con el Parlamento dispuesto para la votación de cuanto exija la guerra, reclame la defensa de la patria é imponga el honor nacional.

COMENTARIOS

CUBA

Ayer prometimos decir algo del corso, asunto que no ha sido, á nuestro modo de ver, bastante explicado á la opinión.

En lo que vulgarmente se entiende por *corso*, hay que distinguir dos cosas: el acto de dirigir las hostilidades contra buques mercantes, y el elemento con que esto se practica.

El dar patentes de corso á particulares tiene en la época presente más inconvenientes que ventajas. Los buques pequeños, que no sean aptos para el servicio auxiliar de la armada, poco daño pueden hacer al comercio enemigo, practicado generalmente por grandes y rápidos vapores en las aguas, que pudieran frecuentar los pequeños corsarios; los buques mercantes grandes deben naturalmente ser requisados por la marina de guerra para formar la escuadra auxiliar. En cambio los *corsarios* pueden fácilmente producir incidentes desagradables, y aun peligrosos, con potencias neutrales. Renunciar, por lo tanto, á expedir patentes de corso no sería verdaderamente motivo de desventaja para España.

Otra cosa sería adherirse por completo al tratado de París de 1856, y renunciar á los derechos que sobre buques y mercancías enemigos nos reservamos en aquella época. El derecho de visita, y embargo de mercancías norteamericanas por buques de guerra (bien de la escuadra ordinaria, bien de la auxiliar, que se puede crear con ciertas garantías de disciplina, orden y discreción) no dejaría de ser un medio importante de afligir el comercio yankee, y de dar fuerza al elemento pacífico de los Estados Unidos contra el belicoso. Particularmente el comercio yankee del Mediterráneo (no muy importante en verdad) podríamos impedirlo fácilmente, y aun dificultar bastante el del Atlántico. Y no debemos olvidar cuánto nos conviene hacer sensibles dentro de la república yankee los efectos de la guerra, amén de lo que pueda intentarse y lograrse sobre sus costas, al menos al principio.

Por eso nosotros creemos que el gobierno español si renunciase la expedición de patentes de corso, debería crear desde luego una flota auxiliar sujeta á reglamentos de guerra muy severos, por medio de lo cual ejercite los derechos, que se reservó España en 1856, y que también ejercitaría la marina de guerra.

Claro es que como en todo tráfico hay dos partes interesadas, al atacar el comercio yankee dañaremos intereses de otras potencias, las cuales harán fuerza para que nosotros renunciemos á nuestro derecho. Y claro es también, que si la razón y la justicia no imperan ya en Europa, el mantener nuestro derecho puede traernos más perjuicios que ventajas. Pero á poco que tal razón y tal justicia se hagan oir, nuestro ataque al comercio yankee debe ser mirado por los neutrales como un arma, que no es equitativo arrebatarnos; y si ese arma les hiere á ellos, en su mano está hacer que cese el daño, imponiendo los dictados del derecho internacional al agresor que injustamente, sin precedente ninguno que invocar en apoyo de su conducta (ni hay semejanza en el caso de Polonia) ha provocado una guerra de conquista. Que las potencias europeas impongan la paz, que les conviene, dando la razón al que la tiene, y harán acto de justicia internacional; pero si para atender á sus intereses emplean su fuerza en desarmar á uno de los contendientes, y no al más fuerte, su iniquidad será tan grande y tan odiosa como la de los Estados Unidos.

G. A.

MOVIMIENTO PATRIÓTICO

POR TELÉGRAFO

Barcelona 22, 12'50 t.

Un numeroso grupo se ha situado frente á la casa donde estuvo instalado el consulado americano.

Coméntase la desaparición del escudo de los Estados Unidos y la precipitada salida del cónsul.—*Figuerola.*

Barcelona 22, 12'50 t.

La manifestación organizada anoche á la salida del teatro del Liceo resultó imponente, tanto por el número como por la calidad de las personas que la componian.

El gobernador, Sr. Larroca, pronunció un patriótico discurso, que fué muy aplaudido, especialmente en los párrafos que significaban la posibilidad de que se hubieran ya roto las hostilidades.—*Figuerola.*

Barcelona 22, 2'20 t.

Asegúrase que el cónsul norteamericano oponíase á que se quitara del balcón el escudo de la nación que representaba.

El jefe de policía presentóse antes de la llegada de los manifestantes, que habían salido del Liceo, exigiéndole que arrancara dicha enseña, como así lo verificaron dos agentes después de mucho trabajo.

El gobernador civil ha recibido á una comisión de la sociedad La Cruz Roja, que ha ido á ofrecerle sus servicios.

La empresa Sáenz, Pinillos y Compañía ha suspendido sus expediciones, licenciando á los tripulantes.

Sus vapores son utilizados por la Trasatlántica.—*Figuerola.*

Palma 22, 10'20 m.

Anoche en el teatro, después del primer acto, pidióse por el público la marcha de *Cádiz*, que fué coreada por toda la concurrencia, quien prorrumpió en frenéticos vivas á España y al ejército.

Al sacar la bandera el entusiasmo fué delirante.—*Mencheta.*

Barcelona 22, 12'50 t.

Asegúrase que la suscrición nacional alcanza en esta provincia á una cantidad respetable.

No se publicará hasta la semana próxima.—*Figuerola.*

Coruña 22, 3'25 m.

Se ha acordado celebrar el domingo un *meeting* monstruo en la Plaza de Toros.

Están invitadas todas las corporaciones civiles y militares y representaciones de todos los partidos.

El objeto que se proponen es exclusivamente patriótico, costando la entrada en la Plaza, como cuota mínima, 10 céntimos, engrosando con este producto la suscrición nacional.

En el centro del redondel levantará gratuitamente un maestro de obras de esta localidad una tribuna.

Desde ella dirigirán la palabra los oradores al pueblo y cantará el orfeón un coro patriótico.

Asistirán varias músicas.

Se trata de que el acto resulte severo y grande, dentro de la sencillez del *meeting*.

También se organiza una grandiosa manifestación con banderas nacionales.

De la organización del *meeting* está encargada la sociedad La Peña.—*Corresponsal.*

Barcelona 22, 2'6 m.

Esta noche se cantaba en el teatro del Liceo la ópera *La Boheme*, y después de terminar el acto tercero se hizo una grandísima manifestación patriótica. Se tocó la marcha de *Cádiz*, produciendo entusiasmo delirante, asociándose á esta manifestación los artistas italianos que tomaban parte en la función que se representaba, y eran las tiples señoras Storchio y Barone, el tenor Sr. Bonci, el barítono Sr. Buti y el bajo señor Navarrini.

Se dieron vivas á España y al ejército.

A la salida del teatro los espectadores se dirigieron al gobierno civil. Al pasar por frente al consulado de los Estados Unidos, silbaron al cónsul, el cual partirá de Barcelona á las cinco de esta madrugada.—*Raio.*

Coruña 21, 10 n.

Las noticias que se reciben en esta capital sobre estar ya resuelta la guerra con los Estados Unidos, han producido gran entusiasmo en todas las clases de la población.

Aumentan cada vez más los donativos para la suscrición nacional.

La Diputación Provincial ha acordado suscribirse por un millón de reales para la suscrición nacional.

La función patriótica que se organiza para allegar fondos á la suscrición nacional, promete dar un gran resultado, pues hay mucho entusiasmo y han ofrecido numerosos donativos.

El cónsul norteamericano en esta capital ha entregado hoy al cónsul inglés el archivo y demás documentos, saliendo inmediatamente para Nueva York.

De la fachada donde habitaba el cónsul yankee ha sido retirado el escudo de su nación.

En el paseo tuvo lugar una gran manifestación, tocando la música la marcha de *Cádiz* y dándose muchos vivas al ejército, á España, á la Marina y mueras á los yankees.

Reina gran entusiasmo.—*Corresponsal.*

Cádiz 21, 10'50 n.

Las noticias de la guerra han producido grandísimo entusiasmo.

Los círculos, animadísimos.

En las vías principales numerosa concurrencia denota sus patrióticos sentimientos.

El Casino Gaditano luce en su fachada espléndida iluminación, con un gran letrero de gas, que dice: «¡Viva España¡»—*Noya.*

Zaragoza 22, 10'50 m.

Iniciada por los estudiantes, se ha celebrado numerosa manifestación patriótica.

La multitud se ha dirigido al Banco, arrojando á los cambistas y obligando á cerrarle, en medio de grandes aclamaciones y aplausos.

Han sido quemadas algunas banderas yankees.

Sigue la manifestación.—*Mencheta.*

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Dicen desde Roma á un colega:

«Esta noche ha tenido el Papa noticias del *ultimatum* que dirigirá Mr. Mac-Kinley al gobierno español.

Al leer el telegrama, Su Santidad exclamó con los ojos bañados en lágrimas:

«Me causa profundísima pena ver el fin de mi pontificado afligido por la efusión de sangre generosa.

»Oremos con el mayor fervor—añadió dirigiéndose á las personas que se hallaban presentes—para que Dios evite estas tremendas desgracias.»

***

Telegramas de la Habana dan cuenta del inmenso júbilo con que se ha recibido en aquella isla la noticia de ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

En muchos teatros el público pidió que se tocara la marcha de *Cádiz*, prorrumpiendo en gritos de ¡viva España! y ¡mueran los yankees!

***

Dícese que los Estados Unidos, careciendo de artilleros prácticos en el manejo de los armamentos de los buques comprados recientemente; tratan de alistarlos en Inglaterra, aunque sin resultado, pues sus trabajos son estériles, á causa de que la ley inglesa condena á dos años de trabajos forzados á sus súbditos que se alisten en un ejército extranjero.

***

Parece confirmarse, con referencia á telegramas particulares, que ha estallado la caldera del crucero norteamericano *San Francisco*, que se encontraba en Cayo Hueso.

DE LA AGENCIA FABRA

París 22.

La prensa francesa continúa ocupándose preferentemente en la cuestión hispano americana, manifestando el deseo de que España salga bien de la contienda.

París 22.

El periódico *Le Gaulois* ha celebrado una entrevista con un hombre de negocios español que reside en París hace muchos años.

Dicho señor indicó que se ha exagerado el pesimismo bursátil respecto de los fondos españoles.

En su concepto, la situación no tiene la gravedad que suponen los alarmistas.

Añadió que la guerra no paralizará en manera alguna el movimiento progresivo de la riqueza pública española.

Londres 22.

El corresponsal del *Times* expulsado de la Habana se ha establecido en Tampa, desde donde proseguirá probablemente su campaña de noticias desfavorables á la nación española.

Hoy publica un despacho diciendo que los principales jefes insurrectos de la provincia occidental de Cuba han manifestado que aceptarían el armisticio si España abandonaba la isla en el término de tres meses.

Hay que acoger con prevención todas las noticias de dicha procedencia.

Barcelona 21, 4 t.

El *Diario Catalán*, periódico integrista, publica un telegrama fechado en Roma afirmando que Su Santidad el Papa, por razones reservadas, ha desistido de continuar practicando gestiones encaminadas á lograr la paz entre España y Norte América.—*Figuerola.*

París 22.

El periódico *Germania* encuentra gran analogía entre la conducta de los americanos en Cuba y la de los ingleses en Egipto. Los primeros, negándose á reconocer la república cubana, preconizan el derecho de intervención hasta la pacificación de la isla; y como los exaltados han de perseguir y lograr que semejante pacificación no se logre jamás, la ocupación de Cuba por los norte americanos habría de ser permanente y definitiva.

París 22.

Sabido es que Ricciotti Garibaldi se había negado á combatir contra los españoles en la actual campaña.

Ultimamente se había supuesto que los Estados Unidos le habían ofrecido cinco millones de francos para organizar un cuerpo de voluntarios; pero el mismo Garibaldi declara en la prensa de Roma que no ha recibido semejante ofrecimiento, sino el de ser nombrado general americano.

Londres 22.

Un periódico inglés, hablando de la ruptura entre España y los Estados Unidos, dice que tanto Mac-Kinley, por una parte como Woodford por otra, y la reina regente y el ministerio Sagasta, deseaban ardientemente la paz; pero que las pasiones desenfrenadas del populacho y de los politicastros de los Estados Unidos, alentados por una prensa procaz que propala toda suerte de noticias falsas, se han sobrepuesto á las mejores intenciones, creando un estado de cosas verdaderamente lamentable.

Con un hombre de más energía en el poder, como Cleveland, se hubiera evitado la guerra; pero Mac-Kinley ha resultado un político sin energía, incapaz de conjurar las tempestades desencadenadas por la plebe.

Londres 22.

En la sesión de la Cámara de los Comunes, el primer lord de la Tesorería ha declarado que España no ha notificado aún la intención de adoptar la declaración de París sobre el empleo del corso.

Roma 22.

Desmiéntese la convocatoria de una conferencia internacional referente á la neutralidad de las potencias.

París 22.

El periódico *Eco de las Minas* ha abierto una suscrición para ofrecer á España una máquina de guerra.

París 22.

A las siete y cuarenta y cinco de la tarde de hoy ha llegado á esta capital el ex ministro americano en Madrid, Mr. Woodford.

Ningún incidente.

TELEGRAMAS OFICIALES

El gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar:

Imponente y grandiosa manifestación patriótica de adhesión á España y mi autoridad.

Pueblo todo, unido sin distinciones de partidos, resuelto defender honra patria como un solo hombre.—*Blanco.*

***

El gobernador general de Puerto Rico al ministro de Ultramar:

En reunión celebrada en teatro presidida por secretario gobierno general, ha sido acordada creación otro batallón voluntarios, que será organizado por un coronel de ejército.

Inscrito soldado raso secretario Gobierno general. Gran entusiasmo. Denominación nuevo batallón será «Tiradores de Puerto Rico».—*Macías.*

—Eso es falso—exclamó Gastón con rabia, —eso es una calumnia infame y...

—Lachesnaye, en interés vuestro os ruego que bajéis el tono ó me veré obligado á tomar medidas serias.

El defensor, alarmado por la hostilidad del presidente, se acercó al acusado y le encargó que no se enfadase y que hablase con calma, sin emplear palabras fuertes.

—Lleguemos al hecho—prosiguió el magistrado.—Gracias á vuestras buenas relaciones, teníais un buen puesto en el ministerio de Negocios Extranjeros.

La confianza de vuestros jefes, mal depositada por cierto, os entregaba á veces ciertos documentos diplomáticos, algunos de los cuales tenían un carácter estrictamente confidencial.

Erais el encargado de sacar las copias y hacer de ellos un análisis sucinto.

¿Reconoceis la verdad de lo que digo, ó vais á persistir en negarlo todo?

—Es cierto, señor presidente—dijo Gastón, poniéndose colorado.

—Bien; reconoceis igualmente que por un extraño abuso de confianza os llevabais á vuestra casa esos documentos que no debían salir del ministerio.

—Estaba autorizado para hacerlo, señor presidente; además ese hecho no ha ocurrido más que una vez.

El magistrado volvió á sonreirse irónicamente.

Por lo visto sois un hombre que no haceis las cosas más que una vez.

Estas palabras hicieron gracia al auditorio, porque se oyó una carcajada general.

—Vuestros trabajos diplomáticos no eran los únicos que os absorbían el tiempo. Os dedicabais á cortejar á mujeres galantes.

¿Por qué se deshizo vuestra boda con la señorita?... No quiero pronunciar aquí uno de los nombres más respetables de la buena sociedad.

—Eso es cosa puramente mía!—contestó Gaston, que empezaba á irritarse de nuevo.

—También nuestra—dijo el presidente.—¿Os negáis á contestar?—preguntó en seguida.—Pues bien, yo voy á deciros cuál fué la causa de aquella ruptura.

La señorita en cuestion supo felizmente á tiempo vuestras relaciones con la pretendida lady Andley, y os despidió.

¿Dónde habéis conocido á lady Andley?

—En la casa misma de la que fué mi prometida.

—¡Poco verosímil es! Según datos proporcionados por la policía, aquella mujer era peligrosísima y muy intrigante.

—¡Es inverosímil y, sin embargo, cierto!—dijo Gaston apretando los dientes.

El presidente se encogió de hombros y prosiguió con su sonrisa perpetua:

—¿De modo que, según acabáis de declarar, delante de ella, en su casa, empezásteis aquellas relaciones...

—¡Yo no he dicho eso!—le interrumpió el acusado con vehemencia.

Nuevos murmullos se oyeron en la multitud, á cada momento más hostil.

—¿Cuánto tiempo duraron vuestras relaciones con esa mujer antes de vuestro matrimonio?—preguntó el magistrado.

—Unas seis semanas próximamente.

—¿La visitabáis todos los días?

—Casi todos, ó por lo menos muy á menudo.

—¿Y durante esas seis semanas de visitas no os chocó nada, no vistéis nada que os hiciera sospechar el triste oficio que ejercía la pretendida lady Andley?

—Nada absolutamente, señor presidente.

—No hay peor ciego que el que no quiere ver. Aquella mujer se dedicaba al espionaje, y los datos de la policía nos dicen que todo el tiempo que duraron vuestras relaciones con ella no ha dejado de escribir á Londres.

—Como yo no tengo relaciones con la policía, tenía que ignorar por fuerza cuanto me decís dijo con altanería el acusado. Triste ha sido que no me advirtiesen antes.

El tono despreciativo conque había pronunciado aquellas palabras, promovió nuevos murmullos en la sala.

—No teneis la actitud de un acusado—dijo severamente el presidente.

Es porque no sé de que se me acusa,—contestó Gastón friamente.

Entonces los murmullos se cambiaron en un verdadero rumor de indignación.

—Contadnos como han podido ser interceptados y reproducidos ciertos documentos que teníais en vuestro poder.

Gaston no contestó.

El presidente reiteró la pregunta.

Entonces, poniéndose colorado, con los ojos fijos en el suelo, y en voz baja y vergonzosa el acusado contó la visita de lady Andley, el narcótico que le había dado y el invencible sueño que se apoderó de él.

La espía había podido tomar copia de aquellos documentos.

Se detuvo sin poder contener un terrible estremecimiento.

Avanzó de nuevo hacia su interlocutor y le miró fijamente.

Una amenazadora, una terrible sonrisa crispó sus labios.

Después, con los dientes apretados, y con voz que silbaba, le dijo:

—Bebed de esa sangre que vais á derramar, Octavio Rouviere, lavad en ella vuestras manos, porque es sangre vuestra.

Gaston es vuestro propio hijo.

—Mentís—exclamó Octavio Rouviere, poniéndose rojo, al mismo tiempo que un temblor nervioso le sacudía.

Pero se dominó en seguida y esforzándose por sonreir, exclamó:

—¡Ah, pobre mujer, la desesperación os enloquece. No sabéis lo que decís.

—Vuestro hijo. Es vuestro hijo—repitió Beatriz con voz imperiosa.

Callad y bajad la frente, miserable.

Ese niño que he educado con tanta solicitud, cuyos defectos he querido desarraigar, al cual he amado con pasion, no es el hijo de Máximo de Lachesnaye.

La misma noche de nuestra boda mi marido recibió de mis propios labios la declaracion de mi falta.

Y él en vez de expulsar á la desgraciada que manchaba su ilustre nombre con la deshonra, la rehabilitó, la elevó hasta sus propios ojos, haciéndola digna de él.

Para un alma como la suya el perdon era la única venganza digna y hacer que yo le amara el único castigo que se dignó imponerme.

Y más tarde, cuando cobardemente asesinado por vos, sucumbia en mis brazos, sus únicas palabras, los votos de su corazón tan solo deseaban perdón.

«Os prohibo, me dijo, que tratéis de vengaros, tan solo á Dios pertenece el derecho de castigar.»

Sabéis cuales fueron las últimas palabras.

«Te debes á tu hijo querida Beatriz á nuestro hijo que puede llegar á ser para tí un manantial de consuelo. Inculcale las nociones del amor y de la lealtad, sin las que el hombre no se diferencia del bruto; enséñale á dominar sus pasiones, á despreciar la mentira, la cobardía, todo lo que es bajo; dale principios de rectitud moral y fuerza de alma. Hazle, por amor á mí, digno de el apellido que voluntariamente le he dado. Y entonces Beatriz, mi querida Beatriz, no habrás vivido, no habrás sufrido en vano; encontrarás á falta de dicha, esa paz, esa tranquilidad que supera á la inteligencia humana, y que el mundo no puede ni comprender ni quebrantar.»

Y yo obediente y sumisa á su última voluntad, me había consagrado por completo á él á vuestro hijo.

Esperaba que ese hijo de la vergüenza y de la desesperación, pudiese algun dia causarme alegría y orgullo... Pues bien, gozad con vuestra venganza al destrozar la obra de toda mi vida, habéis sido el verdugo de vuestro hijo.

Octavio Rouviere la escuchaba con sombrío y silencioso estupor.

Su rostro, se había llenado de manchas violaceas, las venas de sus sienes se inflaban, poniéndose tirantes como cuerdas y en su frente brillaban unas cuanta gotas de sudor.

Cuando acabo de hablar, Rouviere permaneció un instante inmóvil.

Después, dirigiéndose á la señora de Lachesnaye y cogiéndola por el brazo, exclamó.

—Beatriz, os lo suplico, por favor. Decidme que lo que me acabais de revelar no es cierto. Solo habeis querido castigarme, ¿verdad? Os reconozco ese derecho... Pero escuchadme, Beatriz, estoy dispuesto á reparar mis errores.

—¿A reparar vuestros errores?—repitió Beatriz con voz dura y glacial.

—Sí, sí, os lo juro... lo vereis... Todo no está irrevocablemente perdido.

Puedo hacer una reparación brillante, puedo hacer que absuelvan á nuestro hijo... reconoceré públicamente mis errores.

Le salvaré, aun cuando tenga que morir en su lugar; sí, sí... le salvaré.

Pero por favor, Beatriz, tranquilizadme, decidme que os habeis burlado de mí, que no es mi hijo... No os riais... ¡Oh! por piedad... ya veis que soy sincero.

En efecto, la marquesa continuaba riéndose con altiva ironía.

—¿Quereis una prueba irrecusable de lo que os he dicho?—dijo secamente.—Aquí la teneis. Esta es el acta de nacimiento de Gastón y mi partida de casamiento.

Abrió el saquito y sacó varios documentos.

Gastón nació cuatro meses después de mi boda, en Florencia. Mi marido me llevó á aquella ciudad con objeto de ocultar la vergüenza de tan prematuro nacimiento.

Ahora bien, ya sabéis que el teniente de navío Máximo de Lachesnaye, no llegó á Francia, como podéis comprobarlo con estos papeles, sino seis semanas antes de su boda conmigo.

© 2009 Ministerio de Cultura

Edición de la mañana.

SENADO

SESIÓN DEL DIA 23.

Se abre á las tres. Preside el Sr. Montero Ríos.

Se da cuenta de la constitución interina del Congreso y de los honores tributados al cadáver del Sr. Cánovas.

Se da cuenta del fallecimiento de los senadores Sres. Shee Saavedra, duque de Uceda, arzobispo de Toledo, conde de Montarco, marqués de los Vélez, Albareda, conde de Sanafé, marqués de Baamonde, conde de Peralada y algún otro.

El señor presidente de la Cámara dedica á su memoria sentidas frases.

Por unanimidad se acuerda haber oido con sentimiento la noticia.

Se leen los dictámenes relativos á las actas de Ciudad Real y Vizcaya, y algunos de aptitud legal de senadores.

Se declara urgente su discusión.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de actas así como las de elección de las provincias de Cáceres, Huelva, León y Navarra, considerando que las protestas formuladas no afectan á la elección.

Se admite al ejercicio del cargo de senador á los señores obispo de Tarazona, marqués de Valmar, Saavedra, duque viudo de la Victoria, Concha Castañeda, Cortejarena, San Martín, Magaz, Sánchez Román, Hernández Iglesias, Sánchez Toca, Calleja (D. Julián), López Parra, Nicolau, Parga, Echevarría, marqués de Urquijo, Ochando, Cáceres, Fernández Caro, Cort y Gisbert, Pérez García, Casinello, Soler Márquez, marqués de Cubas, Torre y Villanueva, Hidalgo, Vilaseca, Boch y Alsina, Martínez del Campo, Liniers, marqués de Bertemati, Bargés, Conde y Luque, Butler, Riaño, Suárez Guanes, conde de Mejorada del Campo, Calbetón, Abarzuza, O'Lawlor, Martínez Rodas, Madrid y Ruiz, Moreu y Sanchez, Aliendesalazar, Valle, marqués de Luque, Correa, marqués de Reinosa, Donoso de la Campa, Reig, Martínez Escolar, conde de Vilches, Hoppe, Aznar, Bermejo, marqués de Corvera, marqués de Mochales, García Camba, conde de Canga-Argüelles, Pando, marqués de Riestra, Soriano, Sánchez Arjona, Rodríguez Yagüe, Martínez y Gutiérrez Pacheco, Ariza, vizconde de los Asilos, marqués de Vistabella, Sánchez Gómez, Santa Ana, Huerta, marqués de Puerto Seguro, Cort y Gosálvez, Pimentel, Santiago, S. Ocaña, Vázquez López, Fernández de Cadórniga y Larrondo.

El señor presidente proclamó senadores á dichos señores.

El Sr. **Balaguer** dice que la comisión de actas, de la que es presidente, ha despachado todas las comprendidas en la primera y segunda categoría.

El conde de las **Almenas** pregunta si han sido aprobadas las actas de Jaén.

El Sr. **Presidente** da las gracias á la comisión de actas por las facilidades que con su actividad ha dado á la pronta constitución del Senado, que supone será hoy definitiva.

Se suspende la sesión para que la comisión de actas de dictamen sobre algunas de éstas.

A las cinco y media se reanuda la sesión.

Se da lectura de los dictámenes emitidos por la comisión de actas, aprobando por unanimidad las de Santander y Toledo, y por mayoría la de Gerona.

El Senado, á propuesta del Sr. Presidente, acuerda la urgencia en la discusión de dichas actas para mañana.

Se da lectura de la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22.

A las dos y cuarto abrió la sesión el Presidente, señor marqués de la Vega de Armijo.

El banco azul desierto: en las tribunas escaso público y en los escaños también pocos diputados.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Sobre la Mesa quedaron varios dictámenes de la comisión de actas.

El Sr. Bergamín presentó voto particular á las actas de los diputados por Puerto Rico.

Entregaron documentos electorales los señores conde de Moral de Calatrava, Cárdenas, Alvarez (D. Melquiades) y otros,

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilades que estaban sobre la Mesa desde la sesión anterior.

Quedaron proclamados 198 diputados.

Acto continuo se suspendió la sesión, para reanudarla, según anunció el Sr. Presidente, á las siete de la noche.

Con efecto, á la hora indicada volvió á constituirse la Cámara para dar cuenta de dictámenes sobre actas, y se levantó la sesión para reanudarla por la noche.

POR LA NOCHE

Se abre la sesión á las diez y veinte minutos.

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

Poco público, muchos diputados y esperanzas de un debate animado y rico de emociones.

Durante más de media hora el secretario, Sr. Alvarez de Toledo, lee dictámenes de actas, que son aprobados sin discusión, y entretanto los señores del hemiciclo se entretienen leyendo la prensa de la noche.

Las actas de Puerto Rico.

Al llegar al dictamen referente á las actas de Coamo y Quebradillas se lee el voto particular del Sr. Bergamín solicitando que dichas actas queden pendientes de discusión hasta tanto que el Congreso sancione la infracción constitucional que ha cometido el gobierno con sus decretos autonómicos.

En nombre de la comisión impugnó el voto el Sr. **Ruiz Jiménez**, alegando que la cuestión planteada por el diputado romerista no venía en forma, porque no se trata de una cuestión electoral, sino política; cuestión política totalmente extemporánea toda vez que el Congreso, en la actualidad, no es otra cosa más que una junta de diputados electos sin facultades para residenciar al gobierno por ninguno de sus actos.

Esas actas, añadió, no tienen protesta alguna, y la comisión, ajustándose al reglamento, cumple el deber de reconocer su validez y de mantenerla.

El Sr. **Bergamín** dice en defensa de su voto que sólo se trata de una protesta legal contra una infracción constitucional tan evidente que no puede pasar desapercibida.

En prueba de que no quiere plantear una cuestión política, dice que en su voto no pide la gravedad de las actas, sino el aplazamiento de la discusión hasta tanto que aprobrado por el Congreso el *bill* de indemnidad encajen esas actas en la legalidad de las cosas juzgadas.

Decía el Sr. Ruiz Jiménez, añade, que, con arreglo al reglamento, esas actas debían aprobarse. ¡Claro está! Como que el reglamento no podía prever que se cambiara arbitrariamente y de una manera tan profunda la constitución de las Antillas. Por eso, dice, la suspensión de debate que solicito no puede estar más justificada.

Rectifica el Sr. Ruiz Jiménez insistiendo en que la comisión de actas no tiene facultades para proceder fuera de reglamento, y entonces el Sr. Romero Robledo pide la palabra para una alusión personal.

El Sr. **Presidente**: La tiene S. S.

El Sr. **Romero Robledo**: Voy á ser breve. Pero no porque esa brevedad la impongan las circunstancias. Yo bien sé que cuando en una familia hay un enfermo grave, se apagan los ruidos y se evitan las molestias, pero esto no impide que por todos los medios se procure la curación.

Las circunstancias podrán exigir moderación en los juicios, cortesía en los debates; pero no excluyen de ningún modo la fiscalización, la censura, el deseo de inquirir en qué manos está el enfermo.

Fijemos los términos del debate. ¿Es cierto ó no que en Cuba y Puerto Rico existe un régimen que significa una infracción constitucional? El señor ministro de Ultramar, que tantas cosas ha hecho para su gloria en estos últimos tiempos, aunque tal vez le resulten de modo muy distinto de lo que soñó; el señor ministro de Ultramar, ¿no conviene conmigo en que aquí hay una infracción de la ley constitutiva del Estado?

(El Sr. Moret permanece inmóvil en su asiento, mirando al orador.)

La esfinge—dice con tono patético el señor Romero—no se mueve. (Grandes risas.)

Yo no vengo hoy con propósito de discutir. (Nuevas risas.) Vengo, aunque no lo parezca, á formular un ruego.

El régimen que hoy tienen las islas de Cuba y Puerto Rico, es un régimen de violencia, producto de un golpe de Estado, golpe dado con toda la suavidad que puede naber en cosa que autoriza la Corona y refrenda un ministro responsable, pero golpe al fin.

El art. 89 de la Constitución, ya que lo recordada el Sr. Ruiz Jiménez con ocasión del decreto del Sr. Maura ampliando el censo en Cuba, no es aplicable á este caso, como no lo fué á aquel.

Aquello fué obra de la poderosa iniciativa del Sr. Maura, el cual se sometió después á la resolución de las Cortes, que absolvieron su conducta.

(El Sr. Maura hace signos afirmativos.)

El orador lo nota y exclama:

El Sr. Maura está de acuerdo conmigo. Pero el Sr. Moret es en estas cosas electorales más hombre que el Sr. Maura, y ha pasado por ojo la Constitución (risas), haciendo desaparecer el art. 89. Ese artículo, pues, no existe.

Además, fíjense los señores diputados en un detalle importante. Aquí todos sabemos por dónde somos diputados: yo por Antequera, provincia de Málaga; el Sr. Moret por Zaragoza, capital de la provincia del mismo nombre.

Los diputados antillanos, ¿por qué provincia han sido elegidos?

—Por provincias españolas—dice una voz.

—No—contesta el Sr. Romero Robledo.—Por unos estados autónomos.

—Pero estados españoles—dice otro diputado.

—No se llaman así aquellos gobiernos (grandes rumores).

—Cuba y Puerto Rico son provincias españolas, como Málaga y Barcelona,—objeta una voz en la mayoría.

—Yo enviaré á ese señor diputado un tomo de los decretos del Sr. Moret, que ha hecho una edición muy lujosa y se lee con agrado, y allí verá que aquellas que llama provincias son estados perfectamente autónomos, con sus respectivas Cámaras y gobiernos.

En fin, señores, dice, un régimen engendrado en la ilegalidad tiene que ser ilegal, y lo menos que puede hacerse en obsequio á la ley, es suspender la aprobación de esas actas, pues es sobrado fuerte la mayoría para echar de menos á un par de diputados.

El señor ministro de **Ultramar** comienza su discurso diciendo que no es práctica el que los gobiernos intervengan en las discusiones antes de la constitución de la Cámara.

Después mantiene la teoría de la comisión de actas, y en nombre del gobierno declara que lo pretendido por el Sr. Romero es prejuzgar una cuestión que en su día habrá de debatirse cuando se presente el *bill* de indemnidad.

Aquí existe un hecho concreto que nada tiene que ver con esa otra cuestión, y es la aprobación de unas actas con extricta sujeción á los preceptos reglamentarios de la Cámara.

El Sr. **Romero Robledo** rectifica asegurando que no ha tratado de prejuzgar un asunto que se debatirá en momento oportuno, sino que se limita á consignar el vicio de origen, por su ilegalidad, en la elección de los diputados antillanos.

El señor ministro de **Ultramar** rectifica también, manifestando que aunque esto sería salirse de los términos en que debía encerrarse el debate, él tenía que contestar al Sr. Romero que los responsables de las elecciones en Cuba y Puerto Rico eran los gobernadores generales de aquellas islas.

El Sr. **Romero Robledo**: ¿De modo que según el Sr. Moret los responsables de las elecciones en las Antillas son los generales Blanco y Macías? Por eso, sin duda, un periódico ha dicho que la mejor batalla ganada por el capitán general de Cuba ha sido la batalla electoral.

Protestas ruidosas en la mayoría. Varios diputados interrumpen al orador.

El Sr. **Groizard** (D. Carlos) exclama: No se puede tolerar que se hable así de un general español.

El Sr. **Romero Robledo**: Yo no he atacado al general Blanco, á quien no hace mucho tiempo defendí aquí mismo.

Una voz: Por conveniencias particulares.

El Sr. **Romero Robledo**: Con lealtad y convencimiento firmes. Pero en vista de las interrupciones de la mayoría desisto de continuar este debate, reservando lo que se me ocurre sobre el particular para cuando llegue la discusión del *bill* de indemnidad.

Leído de nuevo el voto particular, es desechado en votación ordinaria y se aprueba el dictamen de la comisión.

Después son leídos varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades y se levantó la sesión.

Eran las doce y diez minutos de la madrugada.

DE LONDRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Los seguros marítimos.—Lo que pagarán los buques.

Londres 22, 10'35 m.

Las compañías de seguros marítimos anuncian que los barcos que lleven el pabellon inglés y se dirijan á los Estados Unidos, Méjico ó España, serán sometidos á la tasa suplementaria de 5 chelines por 100.

Los que enarbolen bandera española ó norteamericana sufrirán, en idéntico caso, el aumento de una prima de 2 libras por 100.—*Harry.*

La guerra larga.—Miedo al bombardeo.

Londres 22, 11'50 m.

El *Daily Mail* publica un despacho de Nueva York, en el cual se dice que los oficiales del ejército norteamoricano muestránse convencidos de que España será un enemigo verdaderamente temible, y creen que la guerra habrá de resultar larga.

Muchos habitantes de Nueva York se marchan de la ciudad, por el temor de que sea pronto bombardeada.—*Harry.*

Un paquete sospechoso.—Impresión.

Londres 22, 2 t.

Ayer se recibió en Casa Blanca un paquete sospechoso, que fué abierto cuidadosamente por la guardia del palacio, descubriéndose que contenía una caja de cigarros Owen, encerrando cada cigarro un cartucho de dinamita con un pequeño aparato explosivo.

Iba dirigido al presidente Mac-Kinley.

La noticia produjo en Washington y Nueva York gran impresión.—*Harry.*

EN PRO DE ESPAÑA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Simpatías de la opinión.

Paris 22.

El director del periódico *Le Gaulois* ha reclamado que se celebre una reunión del sindicato de la prensa con el objeto de estudiar los medios de permitir que la opinión pública manifieste sus simpatías durante la guerra entre España y los Estados Unidos, que aquí son generales en favor de los españoles.—*Huertas*

Paris 22.

Una comisión de la colonia española residente en Marsella ha manifestado al consul que todos los individuos de la misma se hallan dispuestos á partir para España en cuanto tengan la menor señal de que pueden ser necesarios en algo á la patria.—*Huertas.*

LOS CAMBIOS, LA PLATA Y LOS BILLETES

POR TELÉGRAFO

Valencia 21, 5'46 t.

Hoy se ha formado cola ante la sucursal del Banco de España para el canje de billetes.

Una comisión de banqueros y almacenistas ha visitado las redacciones de los periódicos, suplicándoles que combatan con su legítima influencia el infundado pánico.—*Mencheta.*

Valencia 21, 11 n.

El director del Credit Lyonnais ha dirigido una carta al director de la sucursal del Banco, manifestándole que mañana reingresará 400.000 pesetas en plata, ofreciéndole además la caja de aquella sociedad.—*Mencheta.*

Barcelona 22, 12'50 t.

Disminuye la alarma, por haberse sabido las medidas adoptadas por el Banco de España en los asuntos de los billetes.

La Bolsa se ha mantenido á la expectativa.

Los cambios extranjeros, subiendo.—*Figuerola.*

LOS MINISTROS EN PALACIO

Moret.

Cuando el señor ministro de Ultramar salió de despachar con S. M. le rodearon los periodistas ávidos de impresiones y noticias.

El consejero de la Corona se limitó á decir que las consultas eran necesarias para fortalecer el criterio de S. M. sobre todas las cosas, en estos difíciles momentos y que andaban extraviados los periódicos que hablaban de crisis.

Esto, en último caso, dijo, concierne al Sr. Sagasta.

Sagasta.

El jefe del gobierno fué á despachar con S. M. á su hora de siempre y permaneció en Palacio menos tiempo que de ordinario.

Hablando con uno de nuestros redactores tuvo á bien decir que las consultas no implican nada de crisis ni cosa que le parezca.

«He aconsejado á S. M, que en estos momentos graves y extremos oiga el parecer de todos los hombres públicos y de los generales de más autoridad y prestigio, para mayor ilustración de la Corona respecto al presente y al porvenir.»

Estas ó parecidas fueron sus palabras.

El Sr. Sagasta manifestó que había dado cuenta á S. M. de un telegrama del general Blanco participando que se había verificado una imponente manifestación patriótica en la Habana y que todos los partidos y todo el mundo se ponía incondicionalmente á su lado para defender el honor de España y los intereses de la isla contra la incalificable y sórdida codicia de los yankees.

El jefe del gobierno dijo, además, que mañana quedará constituido el Senado y el lunes el Congreso y que la alta Cámara aprobará el Mensaje en un día.

El Sr. Sagasta manifestó á la reina que el gobierno no tiene aun noticia alguna de haberse roto las hostilidades.

LAS CONSULTAS DE LA REINA

Desde las diez de la mañana de hoy hasta la una de la tarde, ha estado S. M. la reina dedicada por completo á entrevistas y conferencias con personajes políticos para oir sus opiniones acerca del actual modo de ser de las cosas.

Silvela.

La primera consulta del día fué la de este ilustre personaje. Reciente su discurso ante las minorías conservadoras de una y otra Cámara, en que tan sincera y patrióticamente expuso los deberes de sus amigos políticos en las difíciles circunstancias en que se halla el país, es natural que lo dicho hoy á S. M. la reina no haya discrepado en lo más mínimo de lo que manifestó en el salón de presupuestos del Senado el día de la junta preparatoria, reiterando su incondicional apoyo al actual gobierno para que salve los intereses y el honor de España.

Su parecer es que el Sr. Sagasta siga presidiendo el Consejo de ministros, teniendo el apoyo de todos los españoles en estos momentos supremos. Si las contingencias del porvenir lo exigieran, á juicio de la Corona, el partido de unión conservadora está dispuesto, en bien de la patria, á prestar su concurso, por graves y extremas que puedan ser las circunstancias.

El Sr. Silvela ha reconocido la necesidad de que continúe el Sr. Sagasta en el poder por las dificultades inmensas que en estos momentos ofrecería un cambio de política.

Romero Robledo.

El elocuente orador expuso á S. M. que considerando fracasado el sistema de la autonomía y de las concesiones, creía natural y lógico que se hallasen al frente del gobierno para hacer la guerra los que siempre hayan sido partidadrios de la guerra.

Gamazo.

Fué muy parco de palabra al salir de Palacio.

«Yo no podía decir á S. M. otra cosa—exclamó—que lo que manifesté ayer tarde cuando supe lo de las consultas.

»Creo que deben continuar las cosas como están, y estimo innecesario que la Corona explore las opiniones de los hombres políticos y militares.

»Dentro de cuatro días estarán constituidas las Cámaras y podrá decirse todo.

López Domínguez.

Las manifestaciones de este príncipe de la milicia hechas á S. M. la reina esta mañana, pueden sintentizarse así:

«Delante de unas Cortes que acaban de ser elegidas por sufragio universal y que representan la opinión pública, yo creo que no había necesidad de estas consultas, que respeto, sin embargo, por deberse á un acuerdo del Sr. Sagasta con la Corona.

»El gobierno tiene el apoyo de esas Cortes y el de todos los partidos ante el conflicto internacional.

»Lo mismo sucedería á cualquier otro gobierno que le sucediera, estando en guerra con un país extranjero.

»De mí sé decir que, mientras suene un disparo, todo gobierno español tendrá mi leal y sincero apoyo.»

En el sentir del general Lopez Domínguez, debe hacerse la guerra en todas partes. Espera que hemos de tener éxitos.

En su consulta manifestó, además, á su majestad, que no solo debe atenderse á la guerra en el exterior, sino dirigir la mirada al interior, donde se conspira, para sofocar en el acto todo disturbio que pueda surgir.

Al salir de las habitaciones de S. M., el general López Domínguez halló á su paso al Sr. Sagasta, que iba á despachar con la Reina, y estuvieron buen rato cambiando impresiones sobre los difíciles problemas del momento.

Almirante Chacón.

Estuvo muy poco tiempo con S. M. la reina. La entrevista apenas duró un cuarto de hora, y se limitó á exponer el almirante su modo de ver el aspecto marítimo de la guerra.

De política no debió hablar cosa alguna por su escasa afición á cuestiones de esta índole.

Weyler.

Salió de Palacio como un rayo, negándose á dar el alcance de su consulta.

Lo unico concreto que dijo fué:

—Yo creo que el que manda tiene la responsabilidad de sus actos y debe arrostrar sus consecuencias.

Y no dijo más.

Su conferencia con la reina duró cerca de una hora.

Polavieja.

Llegó á Palacio en coche, acompañado de su ayudante señor marqués de Martorell.

Los periodistas le saludaron con mucho afecto, emplazándole cariñosamente para cuando saliera de la consulta.

Esta duró media hora escasa.

Al salir dió el general á la prensa la siguiente nota acerca de su entrevista:

«Hombre de verdad, la he manifestado entera á S. M. la primera vez que por indicación de sus gobiernos me otorga el honor de llamarme á consulta.

»Siempre estuve dispuesto á desempeñar todo cargo de honor y de peligro tanto en la paz como en la guerra. Menos habia de negarme hoy.

»Para aquello que mis aptitudes puedan servir, la patria y el rey pueden contar conmigo

»Mostré mi confianza en la acción de las armas españolas, en la pericia de nuestros generales de mar y tierra, en la bravura de nuestros marinos, en la del ejército y en la lealtad de los voluntarios y guerrilleros cubanos, tanto insulares como peninsulares, cuyo patriotismo me es de antiguo conocido.

»Con estos elementos está hoy y estará

Leed, pues, las fechas, son claras, precisas é irrefutables.

Octavio Rouviere examinaba los documentos con gran curiosidad.

Por la primera vez en su vida aquel audaz que lo habia profanado todo, se sentía vencido.

Con un movimiento de horror se golpeó la frente.

—¡Oh! miserable, ¡qué infame soy! Beatriz, estáis vengada.

Le pobre mujer volvió á guardar en el seno los papeles y salió de la habitacion sin pronunciar palabra.

Cuando Octavio Rouviere se quedó solo, se dejó caer en un sillon.

En un principio quiso dudar, y encogiéndose de hombros murmuró:

—Tonterías, insipideces, charla.

Pero no, la implacable verdad le agobiaba.

Su alma tenía la completa conviccion.

Apoyó la cabeza entre sus manos. Con los crispados dedos se arrancaba el cabello al mismo tiempo que murmuraba:

—¡Oh! ¡Miserable, miserable; la primera vez que le ví, mi corazon palpitó de emocion.

IV

Ante el tribunal.

La sala del Palacio de Justicia rebosaba de gente.

Hacía ocho días que el presidente y los magistrados no podían cumplir con tantas peticiones de tarjetas como les hacían.

Demasiado sabido es lo mucho que un crimen sensacional provoca la curiosidad.

Las que tienen más deseo por oir una pena capital son las mujeres.

Nuestros moralistas nos han enseñado á reprobar el antiguo combate del gladiador.

Todos los dias la piedad pública protesta de las corridas de toros.

Y sin embargo, cuánto más atroz es el espectáculo que presenta la sala de un tribunal donde se asiste á la agonía de un condenado.

Sí, sin duda. Es preciso que las puertas de un tribunal se abran por completo.

Es preciso que la justicia dicte su sentencia á la faz de los hombres.

¿Pero no es vergonzoso el dejar á la galantería de un anciano magistrado el cuidado de recompensar la sonrisa de una hermosa con el regalo de una tarjeta que le permita regocijar su mirada ante el aspecto de un acusado sentado en el banquillo?

Aquel día, el 20 de noviembre, la mayor de las salas del Palacio de Justicia estaba completamente llena.

De pie, y en el fondo de la sala, se hallaba el público ordinario de semejantes fiestas, los pobres y los miserables.

Los que un día se sentarán en el banquillo infamante, ó los que se han sentado.

Pero en los primeros bancos, en la tribuna, había una infinidad de gente de la buena sociedad.

Desde muy temprano, aquellos sedientos de emociones se hallaban instalados en sus asientos.

Habian llevado comida, y al mismo tiempo que comían algunas frioleras, pasteles, caramelos, chocolate, cambiaban sus impresiones.

Aquello era innoble.

En el fondo de la sala, clavado en la pared, un Cristo, desde lo alto de su cruz, miraba todo aquello.

El público era de lo más encopetado.

Notabilidades de la política, de la diplomacia, escritores, periodistas, mujeres, entre las cuales había princesas de la banca, reinas de la escena y *cocottes*.

Entre ellas se hallaba un antiguo dramaturgo de alta estatura, de piel arrugada y de encrespados cabellos, gran profesor de moral, especulador de los repliegues de la psicología del crimen y de los misterios del vicio.

Profetizaba y filosofaba.

—Buscad á la mujer, siempre la mujer—decia con acento satisfecho.

En todos los sucesos de la vida social, buscad siempre á la mujer.

De este modo explicaba todos los dramas.

Si, por ejemplo, Bismark se habia mostrado tan implacable en política, era porque no había encontrado á «la mujer.»

Por el contrario, si durante la Commune otros habían sido crueles, era porque habían encontrado «la mujer.»

Decía todas estas tonterías con acento académico, y su bello auditorio le escuchaba con la boca abierta.

—Ved si no cuántas mujeres danzan en el proceso Lachesnaye.

Por lo menos nosotros conocemos tres: primeramente la víctima, la señorita de Saint-Albin y la que debía ser su esposa, la ahijada de su madre. Una naturaleza amorosa.

En estos hombres-mujeres, el *mátala* es siempre fatal.

—Se ha constituído el tribunal—dijo el hujier, anunciando que se iba á empezar.

Todo el mundo se descubrió en seguida y reinó un profundo silencio.

Los cinco magistrados se adelantaron, vestidos con sus togas de color escarlata.

Fueron á sentarse en el estrado, detrás de las pilas de papel y del frasco de vinagre tradicional.

El presidente tomó la palabra: la sesión había empezado.

—Hujier, haced entrar al acusado Lachesnaye.

Gran agitación, acompañada de murmullos, reinó entre la concurrencia.

El presidente, que habia distribuido la víspera más de cincuenta invitaciones para la fúnebre función, creyó de su deber amonestar al público.

—Advierto que al menor ruido, á la menor manifestación, haré evacuar la sala.

Guardias, cuidad que se observe rigurosamente el silencio.

Acababa de abrirse una puerta que se hallaba á la derecha de la sala.

Y escoltado por dos agentes entró Gaston de Lachesnaye.

Al verle, se produjo un nuevo rumor entre la multitud, rumor hostil y cargado de odio.

Se oyeron siseos y silbidos.

El defensor del acusado, muy indignado, se levantó, y dirigiéndose al presidente, dijo:

—Señor presidente, deseo que se haga constar que hay un partido tomado de antemano por el público, y ruego al tribunal y á los señores jurados...

—Señor defensor, tan solo á mí corresponde imponer orden en la sala.

Reitero mis recomendaciones. Guardias, indicadme á los perturbadores del orden—dijo con su voz gangosa el presidente, que era un viejo muy conocido en el palacio de Justicia, por la importancia que se daba, y en sociedad por lo galante que era con las mujeres.

Gaston de Lachesnaye se había sentado en el banquillo.

Lo primero que hizo fué mirar con ansiedad á su alrededor.

Al ver aquellos rostros llenos de odio y antipatía, dejó caer su cabeza entre las manos como para sustraerse á las miradas.

Mientras tanto, el escribano leia en voz alta el acta de acusación.

Aquella monótona é ininteligible lectura duró media hora.

El acusador fiscal, mientras tanto, se atusaba el bigote nerviosamente ó se acariciaba las patillas.

En cuanto á los jurados cuchicheaban por lo bajo.

Por la sala se paseaban los hujieres, fijándose en las caras bonitas é imponiéndo silencio con sus prolongados ¡chis! ¡chis!...

La lectura del acta de acusación se terminó al fin.

El presidente se acarició la barbilla, y dijo con voz seca y breve:

—Acusado, levantáos.

Gaston de Lachesnaye obedeció.

Empezó el interrogatorio.

—Os llamais Gastón, Enrique, Carlos de Lachesnaye. Habéis nacido en 1868, teneis, pues, veinticuatro años.

Perteneceis á una familia noble y honrada. Vuestro padre se hizo ilustre por su hermosa conducta durante el sitio de Paris.

¿Cómo con tan buenos ejémplos os habéis portado tan mal para llegar á sentaros ante un tribunal.

Un convulsivo temblor de Gaston de Lachesnaye fué su única respuesta.

—Los antecedentes nada bueno dicen en vuestro favor.

Os representan como calavera, mal gastador y como habitual asistente á las casas de juego clandestinas.

—¡Yo no he frecuentado nunca las casas de juego!—le interrumpió Gaston con voz baja.

—Será verdad; pero os han visto.

La instrucción establece que la noche del 15 de abril os hallábais en una casa de juego, dirigida por una mujer llamada Germana conocida con el nombre de «El Hada de la sonrisa de oro.»

Hasta se asegura que perdistéis sesenta mil francos. Si no os ha gustado nunca jugar ¿qué haciais allí?

—Sí, he cometido la ligereza de ir á aquella casa. Pero fué aquella la primera y la última vez de mi vida.

El presidente se sonrió burlonamente, y dijo:

—Contestad á mi pregunta: ¿qué hacíais en la casa de juego de El Hada de la sonrisa de oro?

—Señor presidente, fuí allí por casualidad tan solo con el objeto de...

—No, no fuisteis por casualidad, sino por ver á Jerica Higgins, esposa del señor Blondel, conocida con el nombre de lady Andley, con la cual sosteníais relaciones íntimas.

Ministerio de Cultura

el alma enérgica y perseverante de la patria.

»Aunque no tengo ningún dato concreto, abrigo la esperanza de que los gobiernos habrán acumulado todos los medios de guerra para este desenlace que hace tiempo se veía venir.»

ECOS DEL DÍA

En el Congreso, apenas se discuta el Mensaje, se presentarán los proyectos de presupuestos y los de fuerzas de mar y tierra, y después de estos el del *bill* de indemnidad. Interin formulan dictamen las comisiones respectivas sobre los primeros, se discutirá el *bill*, y en último caso se simultanearán las discusiones de presupuestos y del *bill*.

***

El voto particular del Sr. Bergamín, que quiere hacer depender la admisión de los diputados antillanos del *bill* de indemnidad al decreto referente á la autonomía, no tiene fundamento legal, según el gobierno.

La Constitución vigente exige que Cuba y Puerto Rico envíen á las Cortes sus representantes. El artículo 89 de la misma Constitución autoriza al gobierno para aplicar á las provincias de Ultramar las leyes de la Península. En virtud de este artículo, el gobierno ha hecho extensiva á Cuba y Puerto Rico la ley de sufragio universal, y por ella se han regido las últimas elecciones antillanas.

En todo esto nada tiene que ver la implantación de la autonomía, que obedeció á decreto distinto del que autorizó el sufragio universal en las Antillas.

***

El Senado ha considerado que, en virtud de las actuales circunstancias, la comunicación del gobierno acreditando la cualidad de senadores electos por Cuba y Puerto Rico á los señores contenidos en la relación enviada por los gobernadores generales de las dos islas puede suplir á la presentación de las credenciales. En virtud de esta decisión, pudo ayer hablar el Sr. Fernando González.

El Congreso no ha resuelto nada, por ahora, respecto á la comunicación análoga que ha recibido.

***

El señor ministro de Ultramar ha recibido el siguiente telegrama:

«Méjico 21.

Ante conflicto internacional, ofrezco mis servicios á la patria.—*Bernardo Toledo.*»

***

Despachos particulares de la Habana aseguran que la manifestación patriótica allí realizada ha sido magnífica é imponente.

El general Blanco, desde el balcón de la capitanía general, pronunció una verdadera alocución al pueblo, dirigiendo acentuados ataques á los Estados Unidos y pronunciando al final el solemne juramento de morir en la lucha antes que ser vencido.

***

Varios periodistas han preguntado ayer tarde al ministro de Ultramar, en el salón de conferencias del Congreso, si habría peligro, una vez rotas las hostilidades, de que se interrumpieran las comunicaciones telegráficas de la Península con las Antillas.

El Sr. Moret contestó que no existía temor alguno de que tal sucediese, por cuanto hay tres cables que no amarran en los Estados Unidos: el de las Bermudas, el de Haití y el de Pernambuco, que va por la América meridional.

Además, añadió el ministro de Ultramar, los cables están bajo la protección de todas las naciones que concurrieron á los Congresos de telégrafos de París, Bruselas y Budapesth, y pueden considerarse como una propiedad internacional, á la cual nadie se atreverá á tocar.

***

El Sr. Moret visitó anteanoche en su casa al Sr. Castelar.

***

En el salón de presupuestos del Senado se hareunido ayer tarde la minoría de unión conservadora de dicha Cámara. Aunque la convocatoria decía *para tratar de asuntos de actualidad*, se ha limitado la minoría á constituirse, como en anteriores legislaturas, de oposición reconociendo la autoridad de un directorio ó junta directiva formada por los ex ministros de dicha comunión política.

Los señores conde de Torreanaz y marqués de Aguilar de Campóo, propusieron que la minoría fuera presidida por el general Martínez Campos, quien opuso algunos escrúpulos, por su carácter de militar en activo, que se halla á disposición del gobierno para el momento en que crea conveniente utilizar sus servicios; pero dichos escrúpulos fueron vencidos.

La minoría nombró segundo jefe al señor general Azcárraga, por su carácter de expresidente del Consejo de ministros, acordando á la vez que, en casos de ausencia de los referidos generales, presida las huestes conservadoras en la alta Cámara el ex ministro más antiguo.

El señor marqués de Magáz, que se mostraba resuelto á no aceptar el cargo de individuo de la comisión de actas, fué convencido para admitirlo.

La minoría dió un cumplido voto de confianza á la junta de ex ministros, para determinar candidaturas y dirigir la intervención conservadora en los trabajos parlamentarios.

La reunión acabó con el recuento de los concurrentes y adheridos.

***

Varios diputados republicanos de los más distinguidos, han estado ayer mañana á ofrecer sus respetos al Sr. Castelar.

***

El general Weyler ha concurrido ayer tarde al Senado, y en las conversaciones que allí ha sostenido alardeó de no tener filiación alguna política.

***

Las circunstancias financieras han mejorado bastante, y es natural que así sea porque no había motivo para un pánico tan persistente.

Las cotizaciones oficiales han ganado ayer los enteros y el cambio de billetes en el Banco no ha revelado alarma de ninguna clase ni se ha formado cola. Se han presentado á cambiar algunos dueños de casas de cambios y gentes de negocios, pero nada más.

***

Anteayer salió de Getafe el batallón de Vad Rás, destinado á Baleares.

También saldrá hoy á las cinco y treinta minutos de la tarde, de la estación de Atocha el batallón de León, al cual se incorporará al pasar por Alcalá de Henares el batallón del Rey.

***

No es cierto que el general Bermejo vaya á ponerse al frente de las fuerzas navales de la nación.

La escuadra tiene su comandante general, que es el ex ministro D. Pascual Cervera, hombre de relevantes dotes de mando.

Si operase dentro de la jurisdicción del comandante general del apostadero de la Habana, tendría el mando el contraalmirante Sr. Manterola, como jefe más antiguo.

Esto lo cierto.

***

El Sr. Dubosc, único diplomático de la legación de España que quedaba en Washington para hacer entrega del archivo, ha salido hoy de aquella población para Toronto (Canadá).

El Sr. Polo de Bernabé visitará los consulados de Monreal, Quebec y Halifax, para cuyos puntos saldrá mañana de Toronto.

***

La comisión de incompatibilidades del Congreso, reunida poco después de la de actas, se ha ocupado en formular con urgencia los dictámenes sobre todas las actas ya aprobadas por la comisión respectiva, y al reanudarse la sesión se leerán los dictámenes de incompatibilidades, para hoy mismo hacer la proclamación de los diputados á que se refieren.

La comisión de actas ha suprimido las vistas, admitiendo en cambio que los interesados presenten una síntesis por escrito de las manifestaciones que habrían de hacer en las audiencias.

***

Aunque ha circulado el rumor de que el domingo habría sesión en el Congreso, hasta la hora de cerrar esta edición no se había acordado nada, creyéndose que no será necesario apelar á este recurso, pues los trabajos para la constitución de dicha cámara, adelantan rápidamente.

***

Ha producido excelente efecto en todos los círculos la proclama del general Blanco al ejército y al pueblo cubano.

Los valientes y patrióticos términos en que está redactado dicho documento han sido objeto de calurosos elogios.

***

Según nuestras noticias, el Sr. Castelar irá por primera vez al Congreso para prestar juramento, y procurará no hacerlo aisladamente, sino entre el mayor número de diputados, para evitar toda apariencia de significación.

ESPAÑOL

EL HOMBRE NEGRO, drama en tres actos, en prosa.

Si en los primeros meses de la temporada pudo quejarse el público de los viernes del Español de que se daban menos novedades de las que parecía tener derecho á esperar, en cambio ahora, en las postrimerías de la campaña, los estrenos se suceden, casi se atropellan.

A ello contribuye quizás, en gran parte, la poca fortuna de algunas de las obras estrenadas, y también la necesidad de dar á luz las de autores de prestigio é influencia indiscutible en aquella casa.

Pero acaso con una distribución más proporcionada del trabajo nuevo en todo el curso de la temporada, la variedad de aquél hubiese ido ganando y es lo probable que no hubiesen quedado, como se dice van á quedar, en cartera y en expectación de estreno algunas obras de literatos jóvenes y distinguidos, aceptadas desde un principio.

Si se aceptaron, será porque se consideran representables, y es más duro y perjudicial el retraso en llegar al fallo del público para el autor en los comienzos de su carrera, que en el apogeo ó en el ocaso de sus glorias escénicas.

Aunque anoche no llegó á ser proclamado el nombre del autor de *El hombre negro*, para nadie era un secreto que D. José Echegaray había escrito el drama que se estrenaba, no creemos, pues, faltar á la discreción al estampar aquí su nombre, lo cual nos parece necesario para decirle, con la sincera lealtad que á los grandes maestros se debe, por que su nueva obra no consiguió producir en el público la emoción ó el entusiasmo que casi siempre acompañan al insigne autor de *Locura ó santidad*.

Es indudable que en *El hombre negro*, como en *La Duda*, ha querido el Sr. Echegaray seguir las corrientes de arte dramático que nos vienen del Norte, componer un drama simbólico.

El empeño es tanto más digno de interés, cuanto que la educación literaria de la gran masa de nuestro público—y aun pudiéramos afirmar sin mucho riesgo que nuestro temperamento meridional—hacen más difícil el triunfo y la lucha por alcanzarlo más empeñada.

Esta evolución que en el temperamento artístico de Echegaray marcan sus dos últimos dramas, merece estudiarse con más detenimiento y más espacio del que hoy nos dejan en los periódicos diarios las graves preocupaciones del momento y las noticias de cuanto á la defensa de la patria se refiere.

Hemos, pues, de limitarnos á condensar rápidamente nuestras impresiones sobre *El hombre negro*, dejando para cuando las circunstancias nos lo permitan más ámplia discusión del drama mismo y de la ley estética á que obedece.

La idea dominante de la obra es hermosísima, la concepción es grande.

Quizás el público, ó su inmensa mayoría, no ha visto en el personaje de D. Ezequiel, en el *hombre negro*, el símbolo que ha querido llevar á la escena el autor, y por eso ha producido la impresión de que siendo el *protagonista* del drama, no hacía falta ninguna para su desarrollo.

Acaso el pensamiento completo del autor —que nosotros hemos creído ver ya con todo su alcance en el acto tercero—no ha llegado á traducirse claramente, y expuesto con alguna confusión, no ha podido herir profundamente el espíritu del espectador para que éste lo aprecie en toda su grandeza.

Pero lo que está fuera de duda, y á este hay que atribuir seguramente el éxito frío de *El hombre negro*, es que al drama le ha faltado lo principal para triunfar en la escena: el arte de conmover, la fuerza del interés; ha dominado el pensador y ha faltado el autor dramático.

Este se muestra más grande, más artista, más vigoroso que en el resto de la obra en el acto tercero. Hay allí verdadera belleza en más de una escena, grandeza en más de una situación, y precisamente entonces el símbolo se ve más claramente, la idea del autor palpita en la tragedia y á compás de la emoción verdadera que las apariencias humanas de los personajes nos hacen sentir, el pensamiento del drama penetra con toda su fuerza en nuestro espíritu.

La lucha entre el arte que adora la belleza de la forma y el ascetismo simbolizado en el hombre negro, en aquel Kempis de levita que no tolera que se ame más que la belleza del alma; aquella lucha titánica en que los ojos del arte, vencido al fin, cierran para siempre á los rayos de la luz, da la medida del talento capaz de semejante concepción.

Pero á ella ha llegado la mayoría del público fatigado por una acción en la que no se ha interesado ni conmovido; sólo entonces puede comprender—si á comprenderlo llega—que el drama á que asiste no está basado en las costumbres de la vida real, y que los personajes, con ser algunos figuras tan delicada y bellamente humanas como la de Elena, simbolizan ideas, más bien que representan personas de carne y hueso.

Esto es lo que debió procurarse hacerle comprender desde el principio; con estos elementos debió conseguirse la emoción artística; el hecho brutal es que no se ha conseguido, y el drama que pudo triunfar, concebido con una idea grande y bella, fracase, obteniendo solamente frío respeto.

Aplausos hubo para los intérpretes.

Corresponden los primeros á Díaz de Mendoza, á quien una vez más hemos de hacer toda la justicia que se merece. Pasión, fuego, contrastes dificilísimos de expresión tenía su papel; momentos, como el final, de fuerza trágica: todas estas dificultades supo vencerlas Fernando Mendoza con verdadero arte.

Mucha pasión y mucha delicadeza exigía la interpretación del personaje de Elena; con gran talento lo creó María Guerrero que fué inspiradísima artista en más de una ocasión.

La gran autoridad y la experiencia de Donato Jiménez sirvieron á maravilla para luchar contra la tétrica monotonía del *hombre negro*.

Muy discretos las Srtas. Soriano y Cancio, y bien los Sres. Cirera, Martí y Robles.

Ricarco Blasco.

En Córdoba ha comenzado á publicarse un nuevo periódico titulado *El Español*.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Pago de cupón.—La Cámara de Comercio.

Barcelona 21, 2 t.

El Banco Colonial anuncia para el día 1.º de mayo el pago del cupón de las obligaciones de Filipinas.

La Cámara de Comercio de esta población, ocupándose del alza que han tenido los cambios y la depreciación de los valores, ha declarado que eran infundadas é injustificadas dichas medidas.—*Figuerola.*

Marcha de un cónsul.

Cádiz 21, 10'50 n.

Ha salido el cónsul norteamericano, á quien acompaña hasta Gibraltar el vicecónsul. Le han despedido el cónsul y vicecónsul ingleses en la estación, á la que acudieron agentes de la autoridad.

El viaje ha pasado inadvertido para la generalidad.

Los estudiantes de medicina habían proyectado una manifestación, que no llegaron á realizar.—*Noya.*

Viaje de Woodford.

Burgos 22, 8'10 m.

En el sudexpreso han pasado esta madrugada Mr. Woodford y el personal de la legación de los Estados Unidos, con dirección á Francia, sin la menor novedad.—*El corresponsal.*

Salida del cónsul norteamericano.

Barcelona 22, 12'50 t.

El cónsul americano en esta capital satisfizo anoche la cuenta del hotel de las Cuatro Naciones, donde iba á comer.

A las cuatro de la madrugada se despidió del portero y la dependencia de la casa donde se hallaban instaladas las oficinas del consulado.

Subió después en un coche de punto, acompañado por el jefe de policía Sr. Plantada y el inspector Sr. Salagaray, dirigiéndose á la estación de Francia, entrando al andén por la puerta posterior.

Ocupó un vagón de primera, partiendo en el primer tren.

El público no se apercibió de su marcha. —*Figuerola.*

Descanse en paz.

Barcelona 22, 2 t.

Ha fallecido el notable actor del Teatro Catalán D. Antonio Tutau.—*Figuerola.*

Fiesta catalanista.

Barcelona 22, 3'5 t.

Los catalanistas celebrarán mañana fiestas en Ripoll, con motivo de la conmemoración de la restauración del monasterio.—*Figuerola.*

Atropello.

Bilbao 23, 1 m.

Se ha verificado una manifestación patriótica, con gran entusiasmo, pero al terminar, elementos extraños á la misma se han apoderado de la bandera española, destrozándola y pisoteándola.

Asegúrase que los autores del atropello pertenecen al partido revolucionario.

Huyeron, y son perseguidos.

La opinión general protesta del hecho y pide el castigo de los culpables.

Las autoridades han detenido á 13 individuos.—*Mencheta.*

Hoy sábado, á las nueve de la noche, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina y continuará tratando de los mismos asuntos anunciados para la anterior.

La expedición comercial á Buenos Aires que debía haberse efectuado en el mes actual por una de los vapores correos de la compañía Trasatlántica, ha sido aplazada hasta el mes de mayo próximo.

De no surgir ningún acontecimiento que impida su salida, el día 2 zarpará de Barcelona el vapor y el 7 de Cádiz, con rumbo á Buenos Aires, haciendo escala en Santa Cruz de Tenerife.

Ha fallecido en esta corte el coronel de la guardia civil D. Enrique Suárez Freixas, director del colegio para oficiales de dicho cuerpo y subinspector del sexto tercio.

En vista de las actuales circunstancias, se aplaza por unos días la apertura de las clases en la Universidad y escuelas especiales.

También es muy probable, según un colega, que se adelante la fecha en que suelen verificarse los exámenes.

La real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha abierto, en cumplimiento de sus estatutos, el concurso ordinario del año 1899, con el siguiente programa:

Tema: Constitución de la familia castellana, aragonesa, navarra y catalana. Estudio analítico y sintético del matrimonio, viudedad, paternidad, filiación y testamentifacción, comparando la legislación que rige en cada región, haciendo notar si las diferencias nacen de la ley ó de las costumbres. Solución de unidad que cabría dar á este problema en el porvenir.

En este concurso se observarán las reglas de costumbre, según aparecen consignadas en la *Gaceta*.

La real Academia Española asistirá en cuerpo á una misa de *Requiem*, que en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas, se celebrará el sábado 23 de abril de 1898, á las diez de la mañana, en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta corte, donde yacen los restos de Miguel de Cervantes Saavedra.

Según circular que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se dispone que se presenten inmediatamente en sus destinos todos los generales, jefes y oficiales que se hallen disfrutando licencia, no siendo por enfermos, quedando en suspenso, hasta nueva orden, la concesión de licencias que no sean por motivo de salud.

Dr. Balaguer, vacuna 2 á 5. Preciados, 25.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 duplicado.

LA SUSCRICIÓN NACIONAL

La Honradez, sociedad de porteros, celebrará el domingo 24 del corriente, á las ocho en punto de la mañana, en el salón de la Cámara de Comercio, al único fin de acordar en la forma que ha de responder al llamamiento patriótico iniciado y en defensa de España.

***

Los empleadss del ferrocarril del Mediodía han pedido que se les descuente un día de haber en la nómina del mes próximo y se entregue como donativo á la suscrición nacional.

El importe de esta oferta representa unas 40,000 pesetas.

***

La colonia filipina residente en Madrid, deseando demostrar nuevamente que sus individuos son ciudadanos dignos de la mayor estima, se reunirá el domingo 24, á las cinco de la tarde, en la calle Mesón de Paredes, 24, principal, para tomar importantísimos acuerdos, relacionados con las presentes circunstancias y que han de llamar poderosamente la atención.

Los señores del Rosario, Aréjola, D'Ayot, Castañer, I...belo de los Reyes, Lucban, Frías, Ursúa, Poblete, Bantín, Cruz, Vañó, Rodríguez (D. J.), Rodríguez (D. C.), Gallego y otros filipinos, ruegan por nuestro conducto á los verdaderos amantes de aquel país la asistencia á dicha reunión.

***

Hoy publica la *Gaceta* la primera lista de suscrición nacional, que encabeza S. M. la reina con un millón. El total de dicha lista asciende á 3.193.530'80 pesetas.

En nuestra próxima edición daremos más detalles.

LA GUERRA

NOTICIAS DIRECTAS DE WASHINGTON

POR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La despedida de Woodford.—Movimiento de las escuadras.

Washington 22, 1'30 m.

Se ha reunido hoy el Consejo de ministros en el cual se ha dado cuenta de la forma en que se han roto las relaciones diplomáticas con España.

Se ha considerado como un insulto la manera de despachar á Woodford.

Aquí todo el mundo reconoce que el Sr. Sagasta ha dado un verdadero revolcón diplomático á Mac-Kinley.

La escuadra de Cayo Hueso ha zarpado para ir á bloquear la Habana.

Créese que no intentará el bombardeo hasta que esté listo el cuerpo de ejército de invasión, cuya concentración tardará diez días.

La escuadra de Hampton Roads permanecerá en la bahía de Chessapeake ante el temor de una demostración naval española en Nueva York ó Washington y mientras se organiza una nueva escuadra para la defensa de la costa.

Entonces la escuadra existente saldrá á bloquear Puerto Rico.

La escuadra de Hong-Kong marchará sobre Filipinas.

Ascuy.

La declaración de guerra.—Hacia el bloqueo.—El ejército invasor.—Los pieles rojas.—Descontentos en el Sur.—Las milicias.—Los enganchados para la marina.

Washington 22, 2'12 t.

El gobierno, llevando á su colmo la hipocresía característica del pueblo americano, pretende hacer aparecer que España ha sido quien ha declarado la guerra.

Así lo participará á las naciones al notificarles el bloqueo de los puertos de Cuba.

Sin embargo; los exaltados del Congreso están despechados por la habilidad diplomática del gobierno español, y desean votar la declaración formal de guerra.

El capitán Sampson, que al mando de la escuadra ha zarpado de Cayo Hueso para intentar el bloqueo de la Habana, ha sido ascendido á vicealmirante.

Se dice que lleva instrucciones de destruir todo buque español de guerra que intente oponerse al bloqueo.

Algunos batallones de los que se dirigían á los puertos del golfo de Méjico, en virtud de órdenes que se les dieron el viernes pasado, han recibido contraorden.

Se les manda desviarse para reconcentrarse en Chickmanga, donde el general Miles se propone reunir el ejército de invasión.

Otro batallón ha recibido orden de retroceder, en vista de síntomas alarmantes de insurrección de los pieles rojas.

El general en jefe Miles no saldrá de Washiugton hasta la semana próxima, dirigiéndose á Chickmanga.

Dícenme en cartas particulares que el pueblo de los estados del Sur y los antiguos confederados murmuran del egoismo de los estados del Norte.

Los milicianos de aquí amenazan oponerse al alistamiento si no se respeta la organización existente en cada localidad.

Esta actitud de las únicas fuerzas eficaces con que puede contar el gobierno para engrosar el insignificante ejército permanente de este país, es la causa de que se demore la presentación del proyecto de ley autorizando al presidente para llamar á filas ochenta ó cien mil hombres.

Los enganches para la marina han sido un fiasco completo.

El gobierno, en vista de que no acuden marineros voluntarios, ofrece fuertes primas á los que quieran engancharse.

El resultado es que se esté embarcando, para tripular la marina de guerra yankee, la escoria de las poblaciones.

Ascuy.

Primer cañonazo.

Washington 22.

A poco de haber salido de Cayo Hueso el cañonero norteamericano *Nashville*, avistó al vapor español *Buenaventura*, de 1.100 toneladas, perteneciente á la casa armadora de Olano y Larrinaga de Bilbao. Dicho barco lo mandaba el capitán Lizárraga y había zarpado de la Península el día 15 del actual con rumbo á la Florida.

El barco llevaba cargamento de maderas.

El *Nashville* disparó sobre la proa del *Buenaventura*, y el barco español, imposibilitado de toda defensa tuvo que rendirse, quedando prisioneros de guerra sus tripulantes.

Se ha disparado, pues, el primer cañonazo, correspondiendo la agresión á los Estados Unidos.

Ascuy.

DE LA AGENCIA FABRA

Cayo Hueso 22, 2'35 m.

Los buques de guerra norteamericanos que se hallan en este puerto, reciben en este momento órdenes del almirante.

Se cree que dichos buques se harán inmediatamente á

Cayo Hueso 22.

A las cinco y cuarenta y cinco de la mañana de hoy ha salido para Cuba la escuadra americana.

Nueva York 22.

A las cinco y cuarenta y cinco ha salido de este puerto la escuadra.

Cayo Hueso 22.

Los monitores *Terror* y *Puritan*, el cañonero *Helena*, los cruceros *Marblead* y *Detroit*, el aviso *Delphin* y tres torpederos quedan por el pronto en este puerto.

Cayo Hueso 22.

El aviso *Detroit* acaba de zarpar.

Washington 22.

El presidente Mac-Kinley ha firmado el proyecto aprobado por las Cámaras llamando á banderas al ejército de voluntarios.

Cayo Hueso 22.

Ha llegado el buque norteamericano *Nashville* remolcando al *Buenaventura*.

París 22.

El gobierno ha ordenado que la división naval del Atlántico permanezca constantemente en las proximidades de las Antillas, mientras duren las hostilidades.

Washington 22.

Mac-Kinley consulta con muchos senadores acerca de ocupar las islas Hanoi y las Filipinas como medida de guerra.

Washington 22.

Mac-Kinley ha proclamado el bloqueo de la costa de Cuba entre Cárdenas, Bahía Honda y Cienfuegos.

LAS MANIFESTACIONES

Ayer mañana, en el relevo de la guardia de Palacio hubo gran entusiasmo patriótico.

El inmenso público que asistía á la parada pidió á las bandas militares que tocaran la marcha de *Cádiz*.

Como este número musical no estaba en el programa, el jefe de la guardia entrante se hizo eco en Palacio de las pretensiones del pueblo y del regio alcázar bajó la orden accediendo á sus deseos.

El rey presenció el acto detrás de los cristales de uno de los balcones de la Plaza de la Armería.

Las músicas entonaron la marcha y el público prorrumpió en vivas frenéticos al rey, á la reina, á España, al ejército y á la marina.

Los que tomaron parte en esta manifestación fueron escoltando á la fuerza del regimiento de León hasta su cuartel, llevando varias banderas.

***

En la calle de Sevilla, á las seis de la tarde, se formaron varios grupos, empuñando banderas nacionales y dando vivas á España frente á la Gran Peña, esparciéndose después por las calles adyacentes.

***

Un grupo de 200 ó 300 manifestantes, compuesto en su mayoría de empleados y operarios de ferrocarriles, llevando á su frente tres banderas, bajó á las cinco y media por la calle de Alcalá, y tomando por la del Turco, intentó pasar por delante del Congreso.

El gobernador les salió al paso, rogándoles que desistiesen de su propósito, por ser contrario á la Constitución.

Los manifestantes defirieron sin dificultad al ruego del Sr. Aguilera, encaminándose hacia el Prado por la Carrera de San Jerónimo.

El gobernador les dijo que podían circular libremente, pero indicándoles la conveniencia de que se abstuviesen de continuar las manifestaciones durante la noche y evitasen el entrar en los teatros.

***

Desde las primeras horas de la noche última varias manifestaciones recorrían las principales calles de Madrid, reuniéndose todas, como si obedecieran á una consigna, en la calle de Sevilla.

Eran seis las banderas que ostentaban los manifestantes.

Nuevamente se esparcían los grupos en distintas direcciones para unirse otra vez en el mismo sitio. Después se dirigieron al Centro del Ejército y de la Armada, con objeto de recoger las banderas que tenían allí depositadas desde la madrugada de ayer.

Se hicieron cargo de todas, habiendo antes dirigido la palabra á los grupos, desde un balcón del Centro, el socio de éste señor Gil y Ortega, quien terminó con vivas al ejército, á la marina, á España y al rey, que fueron contestados con gran entusiasmo por la multitud.

Desde la plaza del Angel se dirigieron los grupos por la calle del Príncipe, deteniéndose delante del teatro Español, en el cual trataron de entrar, sin conseguirlo.

Hubo sus protestas y los manifestantes siguieron su camino dirigiéndose unos por la Carrera de San Jerónimo y otros por la calle de Sevilla.

Un grupo bastaste numeroso siguió por la calle de Preciados y penetrando por la calle de San Bernardo llegó hasta el café de Peláez, donde varios individuos pidieron que la banda que actúa en el mismo ejecutará la marcha de *Cádiz*.

Como la petición no fué atendida ni se permitiera que entraran en el café los manifestantes, éstos empezaron á arrojar piedras á las ventanas y puerta de entrada, causando no pocos destrozos é hiriendo á un camarero.

Después el grupo regresó por las mismas calles que antes había recorrido.

A las diez y media partió de la Puerta del Sol otra manifestación, la cual pasó por delante de La Equitativa, en donde se detuvo breves momentos para dar vivas á España, al ejército y á la marina, y mueras á los yankees, yendo después al teatro de Apolo, en donde los manifestantes se encontraron cerradas las puertas, no pudiendo por esto penetrar en dicho coliseo.

Dirigiéronse entonces hacia el circo de Parish, llevando á su frente varias banderas. Trataron de penetrar en el teatro, y como se opusieron los guardias, trabóse una lucha, que dió por resultado carreras, sustos y palos.

Los cajones de la plaza quedaron por completo destrozados, sirviendo las astillas para hacer añicos los cristales de las ventanas del circo.

Las ventanas y las puertas de entrada de éste sufrieron grandes daños.

El cabo de orden público, Felipe Cantero resultó con algunas contusiones, y con otras de carácter grave, en la cara, el guardia Manuel Segura.

Ambos fueron curados en la casa de socorro del distrito.

Después de dichos sucesos, los grupos siguieron por la calle del Barquillo á la de Alcalá, en donde hicieron que se pararan algunos tranvías.

Para auxiliar al cobrador y mayoral de uno de éstos, fué preciso que salieran de la Presidencia dos parejas de la guardia civil de caballería, las cuales consiguieron despejar los alrededores de la residencia oficial del jefe del gobierno.

Los grupos fueron después á la Zarzuela, en cuyo coliseo entraron los portadores de las banderas.

La manifestación fué luego á la redacciones de algunos periódicos, y por último, se disolvió.

***

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha publicado la siguiente alocución del gobernador civil:

«Madrileños: El derecho de manifestación que las leyes definen y la Constitución consagra, tiene, para su ejercicio legítimo, limitaciones sin cuya aplicación se convertiría en amenaza y perjuicio para la tranquilidad pública.

Recientes acontecimientos que han conmovido hondamente el sentimiento nacional, han determinado demostraciones de entusiasmo patriótico, que hasta el momento presente he podido tolerar sin grave daño de la autoridad que represento, á pesar de que no se han ajustado extrictamente á las prevenciones legales; pero la tolerancia hasta aquí tenida significaría si se prolongase, un completo olvido de mi parte de los deberes que las leyes me imponen y de los que tienen derecho á exigirme la opinión pública y la tranquilidad del vecindario de Madrid.

Estas consideraciones me obligan á recordar, que para que las manifestaciones públicas puedan efectuarse debe préviamente solicitarse el oportuno permiso de la autoridad, que la ley prohibe las que se verifican de noche ó las que se intenten en las inmediaciones de los Cuerpos Colegisladores, y que los contraventores incurren en la sanción penal que el Código establece.

Confío en que la cordura del pueblo de Madrid será eficaz garantía de mis propósitos, encaminados á mantener á toda costa el orden público, y que no será necesario extremar los medios de que mi autoridad dispone para hacer cumplir los preceptos de la ley de reuniones públicas y del Código penal.

Si era respetable el entusiasmo de los primeros momentos, debe censurarse y reprimirse después todo acto que perturbe la acción patriótica del gobierno y de las Cortes y que puede amenazar además el orden público, que en primer término estoy obligado y decidido á garantir.

Madrid 23 de abril de 1898.—El gobernador civil, *Alberto Aguilera.*»

***

Esta tarde, con ocasión de la salida de tropas, se prepara una manifestación en la estación del Mediodía. Las autoridades no prohibirán el entusiasmo popular en el recinto de la estación, pero obrando en consonancia con el bando del gobernador, impedirán que la gente reunida para despedir á los soldados recorra la población después repitiendo las manifestaciones de los dos últimos días.

La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto autorizando al ministro de Marina para contratar con la casa Vea Murguía, la construcción de un crucero protegido de 2.036 toneladas en 4.964.900 pesetas, del fondo de la suscrición para la nación española hecha en las colonias hispano-americanas.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 22

FONDOS PÚBLICOS	DEL 21	DEL 22
4 0[0 perpetuo interior		
Fin corriente	44 00	45 50
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	44 40	46 00
» E, de 25.000 » »	44 40	46 00
» D, de 12.500 » »	44 50	46 20
» C, de 5.000 » »	44 60	47 80
» B, de 2.500 » »	45 15	47 75
» A, de 500 » »	45 50	49 00
» G y H, de 100 y 200	45 25	46 00
En diferentes series	45 10	47 50
4 0[0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	55 00	56 75
» E, de 12.000 » »	»	56 75
» D, de 6.000 » »	55 00	57 65
» C, de 4.000 » »	57 20	58 00
» B, de 2.000 » »	»	61 50
» A, de 1.000 » »	57 50	62 50
» G y H, de 100 y 200	»	68 00
En diferentes series	55 00	59 75
Partidas de 50.000 pts. noms.	55 00	»
Id. de 100.000 » »	54 90	»
4 0[0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	52 50	54 00
» D, de 12.500 » »	53 00	»
» C, de 5.000 » »	53 00	54 00
» B, de 2.500 » »	53 00	»
» A, de 500 » »	54 50	57 00
En diferentes series	»	54 50
Obligaciones del Tesoro (serie A)	»	»
Idem id. (serie B)	100 05	»
Idem de Aduanas interés 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	67 00	69 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	67 50	69 50
Billetes de Cuba (1886)	51 00	54 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	52 50	54 25
Billetes de Cuba (1890)	41 50	45 25
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	43 00	45 75
Oblig. Filipinas 6 0[0	58 00	60 50
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	58 00	60 50
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	104 25	104 20
Idem al 4 0[0	99 00	»
Acciones Banco de España	270 00	294 50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	181 00	196 00
S. de elect. de Chamberí	»	107 00
CAMBIOS		
Londres, vista	»	»
París, vista	»	74 00

***

En el corro.

Interior: fin corriente, 46-00.

***

IMPRESIONES BURSÁTILES

Con más serenidad que ayer se ha principiado á operar en toda clase de valores, adquiriendo el público la confianza necesaria en los actuales momentos, que representa para la patria el arma más fuerte que se tiene que oponer á los norteamericanos.

La prensa en general, con muy buen sentido, viene pidiendo que por parte del gobierno y del Banco, se tomen las medidas necesarias para poner coto á las aspiraciones de los detractores de nuestro crédito, y por lo que hemos notado en la sesión de hoy, casi nos atreveríamos á decir que algo se está haciendo en este sentido.

Nuestro primer signo de crédito ha sido objeto de mucho pedido al contado, cotizándose á 49 por 100. Exterior á 56-60, escaseando mucho el papel, y todos los demás valores han ganado enteros.

El exterior en París cierra próximamente á 33-18, sin hacer caso de la cotización de Londres de 30-75.

El cambio internacional se ha cotizado á 70 por 100, pero después de la cotización se llegaron á pagar francos á 71-50 y 72 por 100.

Al terminar la sesión hubo una manifestación patriótica con motivo de haber cubierto con la bandera española el escudo que adorna el salón de contratación de los Estados Unidos.

Telegramas Max, Propper y C.ª

París 22.

Cierre oficial:
Ext. español, 32-81.
R. Francesa, 101-72.
Italiano, 90-97.
Turco, 20-85.
Portugués, 17-37.
Rio Tinto, 644-00.
Nortes, 53-00.
Alicantes, 107-00.

Barcelona 22, 3'55 t.

Interior, 45-30.
Exterior, 56-50.
Amortizable, 52-00.
Cubas 1886, 55-50.
Idem 1890, 44-50.
Alicantes, 00-00.
Nortes, 18-50.
Aduanas, 65-00.
Filipinas, 60-00.

***

Telegrama de la Agencia Fabra

París 22.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 32-00.

París 22.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español, 33-00.
Apertura:
3 por 100 francés, 101-37
Clausura:
3 por 100 francés, 101-68.

Londres 22.

Apertura:
Exterior español, 30-62.
Clausura:
Exterior español, 32-62.

Ministerio de Cultura

CORRIDA PATRIÓTICA

La comisión organizadora se ha reunido ayer en la Diputación provincial con asistencia y representación de los Sres. D. Rafael Reig, marqués de la Mina, Gutiérrez Sobral y Gasset, habiéndose acordado fijar los precios de las localidades, y con arreglo á la nota que á continuación publicamos pueden dirigirse los pedidos de billetes desde mañana viernes, de dos á seis de la tarde, en el Palacio de la corporación provincial.

Se advierte que ningun pedido podrá exceder de cuatro billetes, y que después de conocido el total de localidades que se hayan solicitado, la comisión organizadora atenderá las que permita el número de billetes disponibles; teniendo en cuenta los donativos que se ofrezcan.

NOTA DE PRECIOS.

	Sombra.	Sol y som.	Sol.
Tendidos.			
Barreras	25	17	8
Contra barreras	15	10	6
Delanteras	15	12	6
Filas de la 1.ª á la 5.ª	10	8	5
Id. de la 6.ª á la 11	9	7	4
Tabloncillos	12	9	6
Balconcillos delatera	15	10	6
Idem fila 1.ª	10	8	5
Sobrepuertas delants.	15	10	6
Idem 1.ª fila	10	8	5
Meseta de toril.			
Delanteras			10
Filas 1.ª y 2.ª			6
Gradas.			
Delanteras	30	20	12
Fila 1.ª	14	10	6
Id. 2.ª, 3.ª y 4.ª	12	8	5
Tabloncillos	14	10	6
Balconcillos	14	10	6
Andanadas.			
Delanteras	25	15	12
Fila 1.ª	12	8	6
Id. 2.ª, 3.ª y 4.ª	10	7	4
Tabloncillos	12	8	6
Balconcillos	12	8	6
Palcos	300	200	100

El conocido y acreditado industrial don Mariano Matesanz, ofrece el raso suficiente para la impresión de 100 carteles programas.

El valiente matador de novillos Francisco Vázquez (El Gordo), se ofrece á tomar parte gratuitamente con su cuadrilla en la citada corrida.

El matador de novillos Germán Sánhez (Sereuito), se ha ofrecido á poner banderillas á porta-gayola ó como peon auxiliar de los rejoneadores.

LLAMAMIENTO A FILAS

La *Gaceta* publica las disposiciones que habíamos anunciado, ordenando el llamamiento de 30.000 hombres.

Sus principales artículos son los siguientes:

1.º Se llaman á las filas para recibir instrucción militar en los cuerpos de infantería, caballería, artillería é ingenieros, 30.000 hombres de los 46.940 reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897, pertenecientes á las zonas de la Península é islas Baleares, correspondiendo á cada zona el número de individuos que se señala en el estado inserto á continuación.

2.º Para la concentración se llamarán los individuos que tengan los números más bajos en los sorteos de los respectivos pueblos; en la inteligencia de que no se cubrirán las bajas que por cualquier motivo ocurran en el número señalado á cada zona en el citado estado.

3.º La concentración de los referidos reclutas en las capitalidades de las zonas respectivas, se verificará el día 5 de mayo próximo, debiendo hallarse en ellas las partidas receptoras, oficiales ó clases encargados de la saca, con la necesaria anticipación, distribuyéndose entre las armas citadas en la forma que á continuación se expresa, siendo destinados por sus respectivos capitanes generales á los cuerpos de guarnición en su región ó distritos, más próximos á los puntos de concentración:

Caballería.

Cada regimiento, 70 hombres.
Escuadrón regional de Mallorca, 20.

Artillería.

Cada regimiento de artillería montado, 70 hombres.
Cada íd. íd. de Montaña, 100 íd.
Cada batallón de plaza de cuatro compañías, 120 íd.
Cada íd. de íd. de más de cuatro compañías, 200 íd.

Ingenieros.

Cada regimiento de Zapadores minadores, 150 hombres.
El regimiento de Pontoneros, 40 íd.
El batallón de Telégrafos, 40 íd.
El ídem de Ferrocarriles, 40 íd.
Compañía regional de Baleares, 20 íd
Idem de aerostación, 10 íd

Infantería.

El resto del contingente.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

TEATRO ESPAÑOL.—La función correspondiente al 25 y último viernes de moda, que debía celebrarse el día 29 del corriente mes, tendrá lugar el domingo 24 á las ocho y media de la noche.

PRINCESA.—El sábado 23 se verificará el beneficio de la distinguida actriz Sofía Alverá, con la comedia de Sellés, *Las vengadoras*. El primer actor D. José Vallés tomará parte en dicha obra.

LARA.—El domingo 24 por la tarde se pondrán en escena las aplaudidímas obras *La praviana* y primera representación por la tarde el *El marido pintado* y *Los corazones de oro* (dos actos).

En la próxima semana, beneficio del director artístico D. Francisco Flores García con el siguiente programa:

1.º *El marido pintado* y *Un joven fregolizado*; 2.º y 3.º *Las travesuras de Fígaro*, con couples nuevos del maestro Moreno Ballesteros, encargándose el Sr. Larra del papel de Fígaro; 4.º, estreno del apropósito *Aguas buenas*, en el cual bailarán sevillanas la señora Pino y la Srta. Moreno y cantarán la Srta Lasheras un couplet y la Srta. García Senra malagueñas, y el juguete cómico *Trinidad*.

Se admiten encargos para estas funciones en contaduría.

PARISH.—Mañana sábado, 14 y última representación de la ópera en tres actos del maestro Bretón *La Dolores*, con la cual se despide del público, el aplaudido tenor Jaime Casañas, que tan brillante campaña ha hecho durante esta temporada, y como hemos dicho, marcha á Buenos Aires á fin de este mes.

El próximo domingo tendrá lugar las dos últimas funciones de la temporada, poniéndose en escena por la tarde la popular zarzuela *Cádiz*, y por la noche la segunda representación de la zarzuela *El sargento Federico*, que con tanto éxito interpreta la notable tiple Milagros Gorgé.

En la contaduría se expenden localidades para estas funciones á las horas de costumbre.

VARIEDADES.—Gran función el 23, organizada por el joven aficionado Emilio Rodríguez y amigos, cuyos productos se destinan para redimir del servicio militar á su compañero y amigo Enrique de Vicente y Picazo.

EUSKAL-JAI—Elozegui y Machin contendieron ayer tarde contra Trezzet y Pequeño de Abando, luciendo los primeros distintivo encarnado y azul los últimos.

Los vítores de la tarde fueron para Elozegui, que jugó hecho un maestro. A pesar de haber recibido un pelotazo en la cabeza, no quiso abandonar la cancha, y á su terquedad y á su inteligencia se debió el que triunfaran los rojos.

Los zagueros no hicieron sino cubrir el puesto. Trezzet, mal. Los azules quedaron en 40 tantos.

PLAZA DE TOROS.

No pudiendo jugarse en la tercera corrida de abono, que se ha de verificar el próximo domingo 24, los toros de una de las ganaderías andaluzas, como tenía dispuesto la empresa, ésta, en su constante interés de satisfacer los deseos de los aficionados y sin omitir sacrificios de ningún género, ha pedido al señor duque de Veragua seis toros escogidos, que serán lidiados por las cuadrillas de los diestros Guerrita, Fuentes y Bombita.

La corrida empezará á las cuatro en punto.

Se expenderán localidades á precio de contaduría el sábado en el despacho de la calle de Sevilla.

Espectáculos para el día 23.

ESPAÑOL.—8 1/2.—(Beneficio del señor Díaz de Mendoza.)—El hombre negro.—Mensajero de paz.—Las cuatro esquinas.

PRINCESA.—8 1/2.—T. 1.º—(Beneficio de la señora Alverá.)—Las vengadoras.

PARISH.—9.—Función 197 y penúltima de la temporada. (Despedida del tenor Casañas.)—La Dolores.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Beneficio de la señorita Montes.)—El señor Joaquín.—El baile de Luis Alonso.—De vuelta del Vivero.—La buena sombra. (Concierto y baile andaluz.)

LARA.—8 1/2.—F. 29 de ab.—T. 2.º par.—La victoria del general.—El marido pintado.—Las tres de la tarde, y acto primero de Los guantes del cochero (en una sección).—(Segundo acto de la misma.)

APOLO.—8 1/2.—La verbena de la Paloma.—La revoltosa.—El monaguillo.—El santo de la Isidra.

CIRCO DEL BUEN RETIRO.—8 3/4.—Gran función, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.—El baile Casino di campagna.

Entrada, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—8 1/2.—¡Gran acontecimiento! Tomarán parte el domador M. Mario con sus feroces panteras y todos los principales artistas de la compañía.

TEATRO DE LA INFANCIA (plaza de la Lealtad, 1, Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde.

EL EJÉRCITO YANKEE

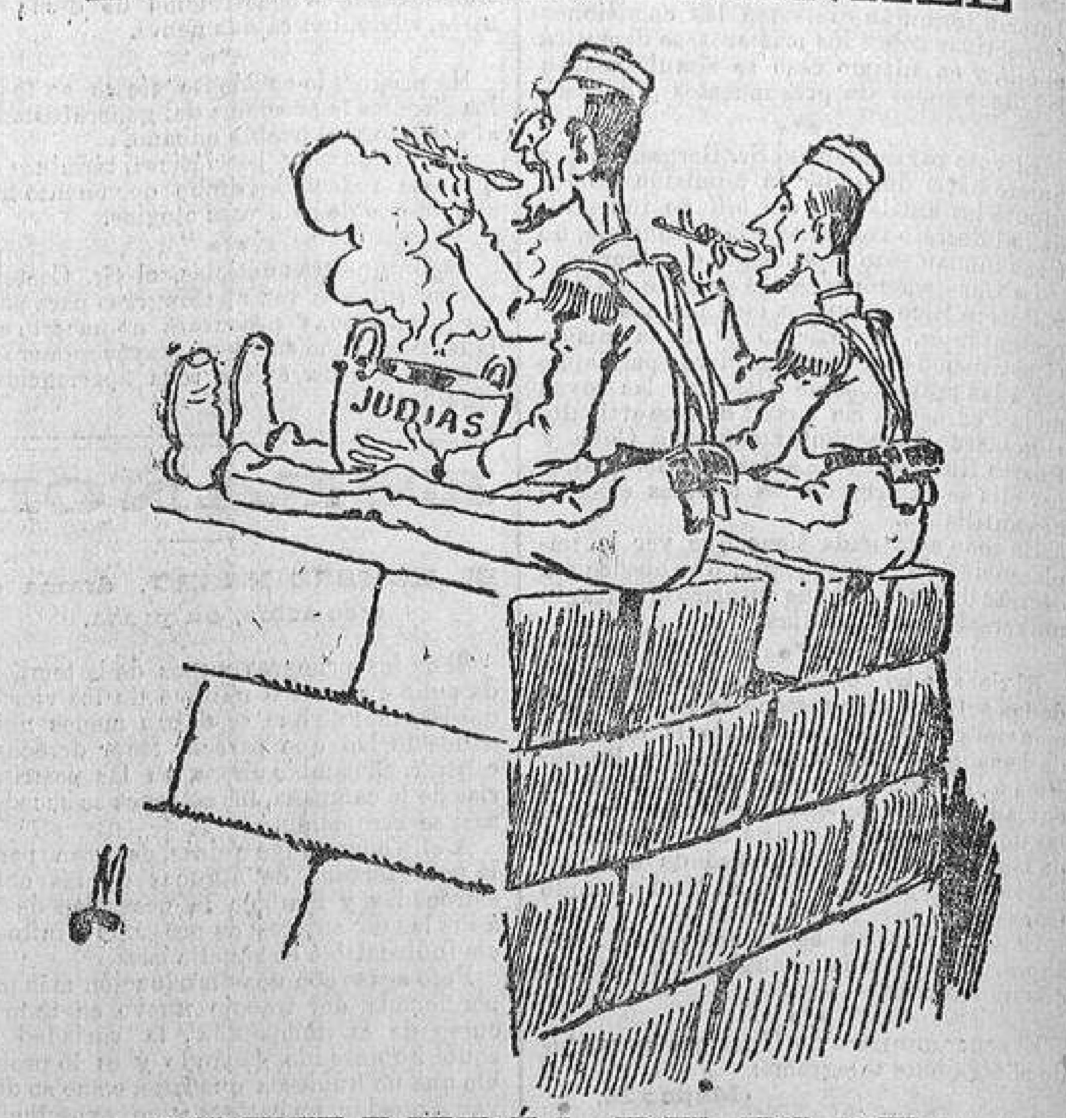

ARTILLERÍA DE PLAZA

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 23 DE ABRIL

LE GRAND HOTEL
12. BOULEVARD DES CAPUCINES. PARIS

envoie sur demande un Plan-Tarif qui permet d'arrêter par correspondance son appartement et les conditions de son séjour. — Ce Plan-Tarif se trouve aussi dans toutes les Agences des Wagons-Lits.
SITUATION UNIQUE SUR LES GRANDS BOULEVARDS, LA PLACE DE L'OPERA, LA RUE SCRIBE, LA RUE AUBER
TOUT le CONFORTABLE MODERNE: *Ascenseur toute la nuit, Electricité dans toutes les Chambres, Bureau de Poste et Télégraphe, Bureau des Théâtres, Service Spécial de Voitures, Salles de Bains, Bains de Vapeur, Hydrothérapie.*
800 CHAMBRES et SALONS — SOMPTUEUX APPARTEMENTS — CHAMBRES depuis 5f (Arrangements pour Séjour de Famille).
TABLE d'HOTE par petites tables dans la Salle des Fêtes qui est une des Curiosités de la Capitale.
RESTAURANT A LA CARTE — DÉJEUNERS, 5 fr., DINERS, 8 fr. (TOUT COMPRIS). — CAVES RENOMMÉES

BOLETIN religioso del día 23.

Santos del día 23 de abril.—San Jorge, mártir; San Gerardo, obispo; los santos mártires Félix, Fortunato, Aquiles y Adalberto y San Maxoto, obispo.

Sol sale á las 5'8; se pone á las 6'48.

Cultos para el día 23.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Alarcón y continúa la novena de la Beata María Ana de Jesús, predicando en la misa el señor Vililla; por la tarde estación, rosario, completas, preces y reserva.

En Santiago empieza solemne novena á Nuestra Señora de la Esperanza, y será orador por la tarde, á las siete, el Sr. Martínez Balsalobre.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En Monserrat, íd. á la Titular, el P. Campaña, y en la misa el Sr. Sostrada.

En la Catedral, misa de comunión por la archicofradía del Corazón de María, y por la tarde, después de coro, se cantará salve.

En el Perpetuo Socorro, á las nueve, misa como todos los sábados, y por la tarde se cantará salve.

En el Buen Suceso, San Francisco y Comendadoras, se cantará salve por la tarde; y al anochecer, en Santa María, San Ginés, San Sebastián, Paloma y otros templos.

Novenas á San José.

En las Niñas de Leganés empieza, y será orador por la tarde el P. Pompilio.

En Santa Isabel, íd. íd. el Sr. Santamaría.

En San Fermín, íd. un P. Franciscano.

En San Jerónimo, íd. señor Manzanedo.

En las Arrepentidas, íd. Sr. González Pareja.

La misa y oficio son de San Jorge.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de la Soledad, en la Catedral, San Marcos, Calatravas y la Paloma.

La corporación real de Esclavos de Nuestra Señora de la Almudena, atendiendo á las críticas circunstancias porque atraviesa esta nación, ha creído llegado el momento de que todos los hijos de Madrid y devotos de Nuestra Señora de la Almudena congregados, invoquen la protección y amparo de la tantas veces libertadora de este pueblo, su excelsa y única Patrona; y á este efecto ha dispuesto que el sábado 23, á las seis de la tarde, se celebre en la iglesia de Santa María, precedida del santo rosario y letanía.

Están invitados á este acto los señores arzobispo obispo de Madrid Alcalá y obispo de Sion.

Con motivo de las excepcionales circunstancias en que se halla hoy la nación española, la venerable comunidad de señoras Descalzas Reales, en unión del señor capellán mayor y capellanes de dicha real iglesia, dará principio el sábado 23 del corriente una devota novena rezada á Nuestra Señora del Milagro, para implorar por su intercesión el auxilio divino y protección de las armas españolas.

A las diez y media se rezará el santo rosario y la novena, terminando con la letanía y salve.

Todos los días de la novena estarán velando á la Santísima Virgen del Milagro, desde las ocho á las doce de la mañana, las señoras de la congregación.

Se suplica la asistencia de los fieles á estos fervorosos cultos.

Enterramientos.

Durante el día 21 se ha dado sepultura á 57 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	52
En San Isidro	»
En San Justo	5
En San Lorenzo	»
En Santa María	»

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 23 de abril.

Parada: Manila.

Jefe de parada: Señor comandante del 14 Montado, D. Alejandro Martín.

Imaginaria: Señor comandante de Cuenca, D. Francisco Alvarez.

Guardia del Real Palacio: Manila, sexta sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor comandante del 2.º de Zapadores, D. José Fernández.

Imaginaria: Señor comandante del 4.º Campaña, don José de Souza.

Visita de hospital: Lusitania, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Pavía, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Segundo capitán de Cuenca y primero de Asturias.

ALMONEDA DE MUEBLES DE ebanistería y tapicería. Plaza San Ginés, 3, pral. De 3 á 7 tarde. No se admiten prenderos.

HOMEÓPATAS
En la anemia, escrófula, raquitismo, usad el reconstituyente OTTO. 24—Arenal—24.

GUANTE negro Rondó y ante blanco llegó. 4, Esparteros, 4. Conservación de pieles.

FRANCÉS, INGLÉS, ALEM. TRADuc. y lecciones. M. Bark Pª Sol 13

PIANO MAGNÍFICO de GAVEAU, poco usado. Fuencarral, 33, 1.º

PSE CEDEN DOS GABINETES, LUZ eléctrica. Infantas, 2, pral.

GABINETE A UNO Ó DOS CABAlleros. Desengaño 14 y 13, 2º d.ª

ALMONEDA URGENTE POR desgracia de familia. Lopez de Hoyos, 2, hotel Prosperidad.

SE CEDEN HABITACIONES CON ó sin. Relatores, 10, pral. izqda.

PIANOS
Liquidación ó traspaso. Hay gran cola. 26—FUENCARRAL—26

Caballos
Se venden dos de lujo, extranjeros. Razón, calle de GARCILASO, 4. No se admiten corredores.

Cinturones
Se han recibido cinturones de muchísima novedad, como asimismo cintas de goma *moaré* para hacerlos. Precios reducidos.
Thomas, Mayor, 30.

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Príncipe, 6.

EL GUADARNES
Buen surtido en guarniciones, monturas y todos los efectos para caballerizas. Precios de fábrica. PRECIADOS, 27.

LAUZÁN, SASTRE
Mayor, 19, entresuelo
avisa á su clientela haber recibido un gran surtido en géneros para la próxima estación.

SALON DE VENTA
todos los días.—ALCALA, 4.

Señoras
y caballeros que deseen casarse, pueden solicitarlo, habiendo proporciones de todas edades, capitalistas de importancia en combinación con agencias de París, Londres y España. Dirigirse F. Méndez, agente, Bilbao; el que no mande sello se le contestará sin él.

Persianas
ESTERAS
CALLE DE ATOCHA, N.º 11 (antes Imperial, 3)

VACANTES
Para Andalucía, Zaragoza, Valladolid y Madrid, se proveerán en caballeros de garantía. Se facilitan otros cargos en casas particulares y comercio. Informará D. Francisco Méndez, agente en Bilbao; sello para contestar.

ALMONEDA MUEBLES, DESPAcho, comedor roble, armario luna, chinero á 70 pts. Hortaleza 9 pl.

SE DESEA ALQUILAR POR AÑO un hotelito pequeño lo más céntrico posible y se vende una berlina y milord. Carretas, 4, 3.º dcha.

LINOLEUM, HULES PISO. CARbón 2, bajo. Depósito de fábrica.

TRASPARENTES.— GANGA A precios increíbles en paisajes, flores, con iniciales ó emblemas; hules, plumeros, galerías y bastones para portiers. Batería cocina.—Ferretería, Caballero de Gracia, 28.

SE VENDE HOTEL MUY GRANde de 14.000 piés, 12 habitaciones y dependencia con 6, jardín y estufa para 1.000 tiestos, 25.000 pesetas. Canillas, Villa Teresa. Prosperidad.

BLANCO Y NEGRO
OFRECE EN SU NUMERO DE ESTA SEMANA LA MÁS PALPITANTE ACTUALIDAD
APERTURA DE CORTES
Fotografías del cortejo real. Completa información interior de las dos Cámaras. Salones, tipos y detalles del Congreso y del Senado
ORADORES PARLAMENTARIOS
Dos planas originalísimas
FRENTE A LA GUERRA
Crónica artística, ilustrada con dibujos y fotografías de Wáshington, Cádiz y la escuadra española
CARICATURA DE ACTUALIDAD por Sancha
Estreno de LA BOHEME
Gabaldón y Franzen
DEL CONGRESO DE HIGIENE
RETRATOS
OTROS ORIGINALES
UN DIPUTADO NOVEL
PORTADA. Méndez Bringa.
EL NAVIO
Pérez Nieva y Alvarez Sala
Escenas de Primavera
Dibujo de Estevan
RINCONES DE MADRID
A. Lhardy

†

Quinto aniversario

LA SEÑORITA

DOÑA JOSEFA MORENO y Cabello

falleció el 23 de abril de 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 23 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada tía D.ª Rafaela Canello y Goytia, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Cardenal Arzobispo de Toledo y los Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 100 días de indulgencia el primero y 40 los últimos, por cada misa que se oyere ó comunión que se aplicare en sufragio del alma de la finada.

DOLORES
Antigua casa de saldos de la calle de la Lechuga.—Juegos de ricas batistas de hilo para sábanas de novias, medias de seda, hilo de Escocia, tiras bordadas superiores, pañuelos blancos de jaretón, cintas, flores, plumas, puntillas, gasas, golpes de pasamanería, fantasías, etcétera. Tintoreros, 4, pral.

SE COMPRA CASA DE ALREDEdor 30.000 duros, situada mediodía, calle ancha ó plaza. Atocha, 75, huevería.

UN DURO DIARIO
de renta producen cada 5.000 ps. en negocios seguros manejados por los interesados. — Informe gratis. Atocha, 66, 2.º dcha. De 9 á 1 mañana y 9 á 10 noche.

SE DESEA CRIADA FILIPINA que quiera regresar á Manila.—Informarán Reina, 29 y 31, 2.º

SE DAN 3.000 DUROS AL 6 POR 100 por 1.ª hipoteca de casa en Madrid, sin corredor. Se venden casas y solar en Madrid y Pozuelo de 7.000 piés. Ra. S. Bartolomé, 6, pral. dcha.

RELOJES á mitad de precio y composturas garantizadas, á los siguientes:

	pesetas
Limpieza	2 »
Cuerda	2 »
Espiral	2 »
Centro de rubí	1 50
Arbol de volante	2 50
Cilindro	3 50
Muelle de salto	1 »
Empavonar cajas acero	4 »

SAL, 2 y 4, relojería.

Dr. Morales
31 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

Calvicie
La que se presenta en forma de discos, tanto en la cabeza como en la barba, se cura con seguridad con el *Licor Heredia contra la calvicie*. De venta: farmacia de Ortega León, 13.—Pedidos á Heredia, farmacia, Salamanca.

ALMONEDA: SALON, GABINETE, despacho, comedor y juego de alcoba. Hortaleza, 61, 1.º izq.ª

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles, buenos y baratos.—Se traspasa el local.—Puebla, 6.

GUÍA PRÁCTICA DEL DIPLOMÁTICO ESPAÑOL
POR
D. Antonio de Castro, secretario de embajada.
DOS TOMOS. PRECIO 40 PESETAS.
Librería de Fe, Carrera de San Jerónimo, número 2.

MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA
2.ª edición del único álbum oficial
TAMAÑO 34 POR 24 CENTIMETROS
Encuadernado con elegantes tapas.
Consta de 40 láminas, texto explicativo y resumen de todos los barcos de la armada.
PRECIO: 10 PESETAS EN TODA ESPAÑA
Pídase en todas las librerías y en casa de los editores, Hijos de Mateu, paseo del Prado, 30, Madrid, que lo remiten certificado contra envío de su importe.

Depósito de relojes de fábricas suizas
CARLOS COPPEL. Madrid: Fuencarral, 25. París: Rue Rampon, 3.
Esta casa vende á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.—Los relojes de esta casa que no marchan bien se cambian.
Catálogo ilustrado gratis.
Fíjarse bien: únicamente en el N.º 25

LA FUNERARIA
20 PRECIADOS
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
TELÉFONO 225
SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS
MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

†

R. I. P.

EL SEÑOR

DON ISIDORO BRUN Y AGUILAR

ha fallecido el día 22 de abril de 1898 á las dos de su tarde

Sus desconsoladas hermanas doña Pilar y doña Dolores, sus primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 23, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Desengaño, 29, al cementerio sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERONIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas
Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario *(vencido el año)* y devuelve los restos.
DESEMPENA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

TOS
Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.
«Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—*Pídanse en las boticas.*

ALMONEDA
Lámparas á 10 pts. Armarios de luna 65; mecedoras á 12 par; sillas comedor, 2'75. Hay piano. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. — MUEBLES, CUAdros y cocina. Ballesta 17, pl. d.ª

POSADA DEL PEINE
calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.
No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursales, coches, ni agentes en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal.
HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Très salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **MONTSERRAT** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 16 julio, 13 agosto, 10 setiembre, 8 octubre, 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 marzo, 9 abril, 7 mayo, 4 junio, 2 y 30 julio, 27 agosto, 24 setiembre, 22 octubre, 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Barcelona el 23 del corriente.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIÉLAGO** sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—*Rebajas á familias.* Precios convencionales por camarotes de lujo.—*Rebajas por pasajes de ida y vuelta.*

Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN ALBERNI Y CARRO

General de brigada de la escala de reserva

ha fallecido el día 22 de abril de 1898.

R. I. P.

Su desconsolada esposa la Exema. Sra. D.ª Teresa Loredo y Sebastián; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Por expresa voluntad del finado no se hacen invitaciones.

CORONAS FÚNEBRES
HIJA DE JESUALDA PRIETO
16 — PLAZA DEL PROGRESO — 16

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON PEDRO ÁLVAREZ DE TOLEDO Y SILVA

MARQUÉS DE VALDUEZA

falleció el día 23 de enero de 1898.

Su viuda, hermano, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren dicho día en las parroquias de San Luis y San Sebastián y oratorio del Olivar serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Emmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de Sión y Arzobispo de Granada conceden cien, cuarenta, cuarenta y ochenta días, respectivamente, de indulgencia, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor.

†

LA SEÑORA

D.ª DONATA DE AGUIRRE Y ZALDUONDO

VIUDA DE PEREA

ha fallecido el día 22 de abril de 1898, á las ocho de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su hija D.ª Segunda Perea, viuda de la Riva; su nieto D. Francisco de la Riva, nieta política D.ª Enriqueta Careaga y demás parientes

Participan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 23 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Valverde, 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. CARLOS DE ESPAÑA Y GARGOLLO

secretario de legación, caballero de Carlos III, de la corona de Italia, de Uassa de Suecia, de San Carlos de Mónaco, falleció el 24 de abril de 1897.

R. I. P.

Su viuda D.ª Asunción Acuña; sus hijos, su madre la excelentísima Sra. D.ª Enriqueta Gargollo, su padre político el excelentísimo Sr. D. Pedro Manuel Acuña, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

†

DON ANTONIO FONT RENART

ha fallecido hoy 22 del corriente

Q. E. P. D.

Su viuda D.ª Teresa Segarra, hijo, madre política, hermanos y tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el sábado 23 del actual, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Jacometrezo, 45, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

2009 Ministerio de Cultura